

**ACERCA DE LOS SABERES SOCIALES APLICADOS**  
**NOTAS SOBRE EL TRABAJO SOCIAL COMO SABER INSTITUCIONALIZADO**

**INTRODUCCIÓN**

En el campo de las ciencias sociales y la construcción de las diversas comunidades académicas en las múltiples disciplinas y subdisciplinas que estas incluyen, se han dado diversos debates respecto al carácter de las ciencias sociales, sus objetos, su naturaleza, sus métodos, sus ordenaciones y clasificaciones en términos de predominancia y subordinación de unos saberes sobre otros. En estos debates ha ocupado un capítulo especial el trabajo social, sobre el cual se ha dado una amplia discusión en la que se puede diferenciar al menos tres visiones diferentes respecto a su lugar en las ciencias sociales:

I. Una visión del TS desde la *minusvalía disciplinaria* que implica la exclusión del trabajo social de las ciencias sociales, considerándolo un *saber subordinado* respecto a disciplinas como la sociología, la antropología, la economía, la psicología, la ciencia política. Desde la *minusvalía* se considera un saber orientado, en exclusivo, hacia la aplicación de los conocimientos generados por las ciencias sociales a diversos ámbitos de intervención social. Se niega, de entrada, la posibilidad de generación de conocimiento desde el TS el cual es definido en términos de tecnología o técnica social. Por sus características, no tendría objeto de estudio propio. Como tecnología, su función sería aplicar teorías y conceptos de diversas disciplinas, en diversos ámbitos de intervención.

II. Una visión del TS y de las ciencias sociales, en general, desde *el cientificismo* que asume, a partir del canon de las ciencias exactas o naturales, y desde el monismo metodológico, que éstas no constituyen sa-

beres que puedan denominarse ciencias. Se enfatiza en la *inexistencia de un perfil científico* de las ciencias sociales. Como respuesta a la cuestión ¿son científicas las ciencias sociales?, la respuesta se plantea en términos escépticos y negativos. El doble carácter descriptivo-prescriptivo de las ciencias sociales desdibujarían su pretensión de conocimiento objetivo y contrastable de la realidad, y la existencia de diversas versiones y enfoques respecto a un mismo fenómeno social, deja sin fundamento cualquier intento por conocer la realidad social. Las ciencias sociales y el trabajo social son consideradas pseudociencias.

III. Una visión que rescata la especificidad de los saberes y del TS respecto a las otras ciencias sociales, enfatizando, por una parte, en qué consiste la naturaleza y el objeto de cada disciplina y, por otra, cuál ha sido su proceso de institucionalización y profesionalización.

Las dos primeras visiones, desde posiciones diferentes, expresarían dificultades de legitimización, de reconocimiento social y académico del TS y el consecuente tratamiento diferenciado (devaluado) a sus profesionales, respecto de otras ciencias y profesiones. La tercera, se orienta a validar su especificidad e importancia como saber social, más allá de las tradicionales divisiones y tipologías desde adentro y fuera de las ciencias sociales.

Desde esta última perspectiva, el argumento de este trabajo se orienta en tres direcciones. En primer lugar, sostiene que la ubicación del TS como un saber social aplicado permite especificar su naturaleza y su objeto. Se toma distancia de quienes consideran al TS como tecnología o ciencia. En segundo lugar, enfatiza en el proceso de institucionalización y profesionalización del TS, en relación con su naturaleza y su objeto, con lo cual la comprensión de su construcción histórica se orienta a entender su naturaleza como conocimiento reconocido y legitimado socialmente. En tercer lugar, aborda la problemática tensión que genera su especificidad de saber social aplicado respecto al papel a desempeñar en la acción social. Esto es, la doble condición de su objeto de estudio y de intervención.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo se divide en tres partes, en tres notas que, de acuerdo con el subtítulo del libro, pretenden ser de introducción a los fundamentos del trabajo comunitario. La primera incluye una reflexión en torno a los saberes sociales aplicados y a cuatro formas de denominar el trabajo social: como tecnología social, saber técnico-operativo, ciencia social y saber social aplicado. Argumenta a favor de esta última denominación. La segunda parte retoma de forma sucinta un viejo debate de las ciencias sociales, que en el trabajo social gana centralidad: la tensión entre conocimiento e intervención de la realidad, y las diversas formas de asumir esta última. La tercera parte presenta algunas consideraciones respecto a las comunidades como ámbito de acción del TS.

## LOS SABERES SOCIALES APLICADOS: EL TRABAJO SOCIAL

### Más que un saber social instrumentalizado

La distinción de las diferentes disciplinas o ciencias, más allá de la planteada entre ciencias-exactas, ciencias-formales, ciencias-sociales, o de la perspectiva unificadora de las ciencias a partir del monismo metodológico, fue planteada a comienzos de la década del setenta por Janice Beyer Lodahl y Gerald Gordon (1972) en su artículo *The Structure of Scientific Fields and the Functioning of University Graduate Departments*. Estos autores analizan la variación de los campos de conocimiento en función del grado de consenso que en ellos se logren por parte de sus practicantes en cuanto al contenido y la forma de organización y evaluación de los cursos que componen los currículos de las distintas disciplinas y los rasgos e importancia de sus asociaciones profesionales. En esta propuesta se consideraba una tríada compuesta de disciplinas duras (las ciencias naturales o exactas), disciplinas blandas (las ciencias sociales) y disciplinas aplicadas (en ambos campos) (ver cuadro 1).

**Cuadro 1**

### Modelo propuesto por Lodahl y Gordon sobre las afiliaciones disciplinares

Agrupación disciplinaria	Naturaleza del conocimiento
Ciencias duras	Acumulativa, atomista preocupada por asuntos universales, las cantidades, la simplificación formales; sus resultados son descubrimientos/explicaciones en términos causales y orientados a la predicción.
Ciencias blandas	Reiterativa, preocupada por asuntos específicos, calidades; sus productos son el entendimiento/interpretación. Más que generalizaciones, se trata de establecer posibles tendencias.
Duras-aplicadas: Tecnologías	Finalista (con propósitos claros), pragmática (tecnología por medio del conocimiento duro). Preocupada por el dominio del entorno físico; sus resultados son productos y/o técnicas.
Blandas aplicadas: Saberes sociales aplicados	Funcional, utilitaria (tecnología por medio del conocimiento blando). Preocupada por realizar la práctica profesional, sus resultados son protocolos/procedimientos e intervenciones en ámbitos específicos de la sociedad.

Fuente: Lodahl, Janice Beyer y Gerald Gordon. 1972. The Structure of Scientific Fields and the Functioning of University Graduate Departments. En *American Sociological Review*. Vol. 37, 57-72.

El criterio de diferenciación tenido en cuenta en esta propuesta es la naturaleza del conocimiento, de donde resultan tres categorías:

- *Las ciencias duras*, que se caracterizarían por ser acumulativas, por su orientación legalista-universalista, por la cuantificación y por sus resultados que constituirían descubrimientos y explicaciones causales de los fenómenos de la realidad.
- *Las ciencias blandas* se caracterizarían por ser reiterativas, por preocuparse por asuntos específicos y singulares, por ser cualitativas de forma predominante, y porque sus resultados son fundamentalmente interpretativos.
- *Los saberes aplicados* serían de dos índoles, las tecnologías, como aplicación de las ciencias duras (fisioterapia, enfermería, farmacia, topografía, mecánica) y los saberes sociales aplicados (trabajo social, gerontología, demografía, planificación del desarrollo, comunicación social), que tienen características centradas en procesos de intervención.

Las distintas comunidades disciplinarias o académicas, se perfilan de formas diversas. Existen importantes diferencias en las formas de organización, colaboración y grados de consenso entre los integrantes de los distintos departamentos y saberes académicos. En tal sentido, es en la comunidad disciplinaria que la identidad gira alrededor de la delimitación de problemas y la existencia de tradiciones teóricas y metodológicas compartidas por sus integrantes. Aunque en ella sus miembros comparten valores relacionados con las formas de producción y validación del conocimiento y, por tanto, criterios para enjuiciar y valorar el resultado de los procesos de conocimiento en su campo específico de problemas, el interés central de la comunidad disciplinaria se ubicaría, en un grado importante, en la reproducción de la propia comunidad disciplinaria y las formas para garantizar la calidad de los servicios que ofrecen al resto de la sociedad (Grediaga, 1999).

Desde esta perspectiva se asume que la diferencia fundamental de la comunidad científica se centra en los procedimientos y valores que garantizan el avance sólido del conocimiento en todas las ramas del saber. En los saberes aplicados, se trata, además, del quehacer, de la intervención sobre la realidad.

Aunque, como ha sido señalado en distintos casos, en las clasificaciones entre las ciencias o los saberes difícilmente hay consensos<sup>1</sup>, aquí el interés

---

<sup>1</sup> Una posición diferente la plantea Piaget, para quien, aunque son reconocibles fronteras entre los distintos campos de conocimiento, no es adecuado determinar compartimentos o fronteras rígidas entre las *ciencias naturales* y *las sociales*, ni dentro de las disciplinas que forman parte de cada una de ellas. A pesar de reconocer amplias diferencias de orden teórico o metodológico entre los distintos campos de conocimiento, según Piaget, no podría decirse que existen diferencias *radicales* en el proceso de conocimiento (es decir, en la relación entre objeto y sujeto de conocimiento), ni

de esta postura de Lodhal y Gordon se sitúa en el cambio de la dicotomía (ciencias exactas-duras y sociales-blandas) a la tríada, con la inclusión de los saberes aplicados, específicamente los saberes sociales aplicados, hacia donde se orienta la argumentación subsiguiente.

Como saber social aplicado, el asunto clave del TS es que su definición está en función del *hacer*, de la intervención, del apoyo social, fundado teórica y conceptualmente. En tal sentido, a lo largo de la historia del TS se pueden encontrar diferentes formas de asumirlo desde su especificidad respecto a las ciencias sociales y, en cierto sentido, subalternas, asumiendo que se trata de la acción social orientada a modificar, transformar, restituir la realidad o ciertos ámbitos micro de ésta. De alguna forma se asume la contraposición entre *saber intelectual* y *saber-practico*, lo cual, trasladado al ámbito de las profesiones, generaría una cierta *división del trabajo* con un nivel superior atribuible a quienes ejercen los saberes intelectuales (sociología, ciencia política, antropología, psicología) y uno inferior asignable a quienes ejercen los saberes prácticos (trabajadores sociales, gerontólogos). Como lo plantea Greenwood (2002), existe una escisión con una doble dinámica. El proceso de escisión entre algunas ciencias sociales, y el mundo de la reforma social y de la acción en el que tuvieron su origen. Este autor sugiere la existencia de dos subgrupos o una dinámica de dos vías. La primera, integrada por las ciencias más “prestigiosas” como las ciencias políticas y económicas, la sociología, la antropología y la psicología. La segunda, integrada por la pedagogía, el trabajo social, las ciencias de la comunicación, la sociología y la psicología de las organizaciones y los estudios de familia, sería el grupo de las ciencias sociales “inferiores”. El reconocimiento y estatus vendrían dados por la vinculación con el mundo de la acción. Entre mayor voluntad de vinculación con la realidad social y el cambio social, y más fuerte la voluntad de ser ciencia aplicada, menor estatus, al menos en el mundo académico.

En su discurrir, y teniendo como telón de fondo esta doble dinámica, el TS se ha asumido de diversas formas: como tecnología social, como técnica social, como ciencia-saber técnico y como saber social aplicado.

---

entre esas dos grandes ramas de la ciencia, ni tampoco entre las *ciencias sociales* y las llamadas *ciencias humanas* (Piaget, 1982:45). En esta perspectiva, las palabras claves son rígidas o radicales, es decir, se reconocen diferencias en los procesos de institucionalización de las distintas ramas de la ciencia y en las dificultades con que cada una de ellas enfrenta las exigencias de descentración y de experimentación y medición, así como en los grados de consenso teórico-metodológico, pero no se consideran ni insuperables, ni característicos de la distinción según el tipo de objeto de conocimiento, sino asociadas al problema de construcción de unidades de medición y las posibilidades de experimentación directa o la necesidad de desarrollar modelos analíticos y de simulación (Grediaga, 1999).

Como *tecnología social*, se considera que aplica los insumos conceptuales, teóricos y metodológicos provistos por las ciencias sociales<sup>2</sup>. Desde esta posición suele caracterizarse al TS como un saber orientado a controlar los cambios en las relaciones por medio de procedimientos y principios estandarizados. Se considera que asume o se apropia el conocimiento de otras disciplinas para hacer investigación aplicada, en tanto que se vale de los productos de ésta a la realidad mediante el trabajo en casos, empresas, grupos u organizaciones comunitarias (Greenwood, 1969).

En el quehacer del trabajador social se expresaría una secuencia de cinco momentos: i) ubicación del problema de la realidad, ii) identificación dentro de las ciencias sociales de la teoría potencial para abordarlo, iii) establecimiento de las relaciones entre problema y teoría, iv) contrastación de la validez de lo deducido, y v) generación de acciones transformadoras-restituidoras-modificadoras de la realidad. Casi se puede deducir un eslogan: *la teoría se constituye en un principio del hacer*. Asumir el TS como tecnología implica aceptar que éste aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla, o que genera modelos de acción como instrumentos básicos de intervención.

Desde otra posición, emparentada con la anterior, el TS se ha asumido como un *saber técnico operativo*. Posee un saber técnico-operativo autóctono, aunque su arsenal y sus teorías sean comunes a otras profesiones. De igual forma que la anterior, no existe producción teórica desde el trabajo social, éste se inserta en una o varias teorías sociales y no en una teoría del trabajo social, y desde el ámbito del ejercicio profesional, produce un “saber propio” pero no es teórico, sino técnico y operativo. También “como proceso de ayuda por el cual el trabajador social, a través de técnicas y procedimientos propios, promueve los recursos de la comunidad y del individuo” (1994).

Esta misma línea de pensamiento se encuentra en el “Documento de Araxá” de 1968, en el cual se planteó lo siguiente:

Parece que hay, sin embargo, un cierto consenso en ubicar el servicio social en el plano del conocimiento especulativo-práctico, cuando se coloca al

---

<sup>2</sup> Ulises Toledo sintetiza muy bien esta vieja distinción entre disciplina y tecnología social: “podemos distinguir la tecnología social de la noción de disciplina, asumiendo a esta última como una orientación intelectual cuyo propósito es alcanzar una explicación del fenómeno o del hecho social, lo que se traduce en investigación y producción de conocimientos. Esta dimensión está enmarcada en el contexto del quehacer científico, lo que establece ciertas exigencias en cuanto a la forma de establecer dicho conocimiento y de evaluar su validez. Por su parte, la tecnología social se basa en un conjunto de conocimientos con sentido práctico, que expresa a través de mecanismos o técnicas destinadas a obtener que un grupo humano o individuos particulares, orienten su comportamiento en ciertas direcciones pre-fijadas por el tecnólogo” (2004).

nivel de la aplicación de conocimientos propios o tomados de otras ciencias. Se justificará, también, considerarlo como una técnica social, porque influye en el comportamiento humano y en el medio, en sus interrelaciones (1968:3<sup>3</sup>).

Estas posiciones se asumen como una forma de delinear un saber que, en su definición, sólo instrumentalizaba en la intervención fundamentos teóricos y conceptuales de las ciencias sociales y cuyo objeto y métodos de estudio eran difusos y no estarían demarcados de forma clara respecto a la sociología, la psicología (social) o la antropología. Con la impronta de haberse constituido primero como un oficio y profesión, y luego como disciplina, parecía claro asumir su naturaleza técnica o tecnológica de una manera no problemática. Más aún, si se tiene presente que durante varias décadas el TS se orientó y concibió como acción social orientada a intervenir en los problemas de disfuncionalidad social de individuos o grupos; como un oficio funcional de regulación y solución de los problemas de individuos, grupos, familias.

A estas formas de asumir el TS se le plantearon diversas críticas en la comunidad de trabajadores sociales. Para Natalio Kisnerman (1988) era necesario dejar de asumir que el trabajador social constituye un operador de métodos y técnicas generados y que puede tomar y apropiarse de las ciencias sociales u otras disciplinas como la estadística, la matemática, la demografía. Asimismo, critica la frecuencia de posiciones teóricas eclécticas contradictorias y poco críticas:

El trabajador social, cuando opera como tecnólogo, vale decir: emplea herramientas conceptuales que adopta de distintas disciplinas y aplica en su cotidiana labor pero desconoce su fundamento y suele discernir las incon-

---

<sup>3</sup> Este documento, de hace más de cuatro décadas, daba cuenta del debate en el interior del TS respecto a cómo definirlo. La cita completa señalaba lo siguiente: “¿es el servicio social una ciencia autónoma? Una corriente lo define como “ciencia social aplicada”, porque utilizan los conocimientos de la sociología, antropología, psicología, economía, política, etc., para intervenir en la realidad social. Otros defienden la posición de independencia para el servicio social, en el cuadro de las ciencias, afirmando que posee un sistema de conocimientos científicos, normativos y transmisibles, en torno de un objetivo común. Existen también los que afirman que el servicio social es una ciencia ya que sintetiza las ciencias psicosociales. En lo que se refiere al componente “arte”, originariamente incluido en las definiciones de servicio social, se verificaron divergencias, y quedó pendiente la cuestión por este motivo. Parece que hay, sin embargo, un cierto consenso en ubicar el servicio social en el plano del conocimiento especulativo-práctico, cuando se coloca al nivel de la aplicación de conocimientos propios o tomados de otras ciencias. Se justificará, también, considerarlo como una técnica social, porque influye en el comportamiento humano y en el medio, en sus interrelaciones (Documento de Araxá, en línea: “La reconceptualización de puño y letra”. <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>).

sistencias entre un grupo de conceptos (A) y otro grupo (B), no obstante que su procedencia podría derivar de paradigmas contradictorios en el seno de sus disciplinas de origen. El pragmatismo operativo de que está imbuido le impide ver la alta probabilidad de incoherencia que presenta el manejar –conjuntamente y para la misma problemática– nociones provenientes del conductismo social entremezcladas con otras de origen hermenéutico, funcionalista, marxista, cognitivista o etnometodológico, en una suerte de sincretismo espurio (Kisnerman, 1988:154).

De igual forma, para Belén Lorente (2002) se debía superar la minusvalía disciplinaria dejando de considerar al TS como una infra-disciplina frente a las ciencias sociales. Se considera que el TS constituye una *disciplina social* de igual forma que las otras ciencias sociales.

Por su parte, Ulises Toledo señala:

Si el trabajo social se reduce a una tecnología que “aplica” los conocimientos que recibe de otras disciplinas (sociología, antropología, psicología) no será necesario gastar energías en vigilancia epistemológica para examinar su operar. En este caso, ésta se debería ejercer sólo sobre la sociología, la psicología, etc., porque ellas son las disciplinas que aportan al conocimiento (Toledo, 2004).

Y Gaitán y Zamanillo expresan:

Para consolidarse como disciplina, el trabajo social tendrá que trascender la esfera de la aplicación práctica. Esta tarea requiere que se emprendan, entre otras, las siguientes iniciativas: a) hacer una crítica consciente y reflexiva del poco aprecio que se tiene por la teoría, b) hacer un esfuerzo sistemático y continuado de aplicación de hipótesis, c) ordenar estos estudios en un conjunto formalizado (sistematización). Creemos que esta labor ayudará a organizar un cuerpo de conocimientos que dote al trabajo social de un particular semblante epistemológico que le permita tener su espacio en el universo de las ciencias sociales aplicadas (1992).

Las críticas condujeron a repensar el TS concibiéndolo como disciplina científica. Los debates se expresaron en una nueva forma de entenderlo (y reivindicarlo) desde una posición que le confiere un mayor perfil. Un nuevo planteamiento con raíces en la década del setenta y del influjo del marxismo, lo redefinió como *ciencia-técnica social*, con la función de lograr cambios controlados, con base en el conocimiento y la previsión de los hechos y las relaciones sociales mediante el uso de procedimientos científicos estructurados por la lógica. Se consideró que la teoría y el que-hacer debían orientarse a una transformación social predeterminada. Se estableció una visión teleológica orientada hacia la liberación de las grandes

masas y la transformación de las relaciones sociales y del propio hombre<sup>4</sup> (Lima, 1983). También se definió como disciplina profesional científica, “basada en un método único, entendido como un camino para llegar a un fin y que para el logro de sus objetivos recurre a una serie de técnicas” (Frum, 1970).

En esta misma dirección, aunque en otro contexto, se defendió al TS desde la investigación con pretensiones de generación de conocimiento, estructurado de forma lógica y contrastable. Se trató de redefinirlo desde la concreción de su propio objeto: la cuestión social, esto es, las relaciones entre el sujeto y las necesidades, la reproducción cotidiana de la vida social en diversos ámbitos y dimensiones, que se expresan como demandas y carencias que requieren respuestas institucionalizadas (Rozas, 1998) y con ello, asumir que la cientificidad del TS se manifestaba en la búsqueda que permitiera comprender la realidad, más allá de las aproximaciones de la experiencia y de las prácticas<sup>5</sup>. Así, también fue definido el TS como disci-

<sup>4</sup> Desde una posición marxista, Boris Lima es uno de los exponentes. Caracteriza al trabajo social como ciencia-técnica social, disciplina de acción práctica o tecnología social, que se orienta a “lograr cambios controlados con base en el conocimiento y previsión de los hechos y las relaciones sociales, mediante el uso de procedimientos científicos estructurados por la lógica” (1983:41). En esta perspectiva, el trabajo social se orientaría, con base en las ciencias sociales y en las ciencias naturales y constituiría él mismo una ciencia, con la particularidad de tener un sentido aplicado o de tecnología social. El trabajo social superaría su condición de técnica proscrita y praxis empirista estéril que “lo ha reducido a presentar como válida la práctica del trabajo social, a sólo ver en ésta un instrumento eficaz para el rol que se le ha asignado. A su vez, esto ha conducido a una simple praxis repetitiva. Pues una praxis sin teoría, una praxis que incesantemente se repita acumulando informaciones sin lograr transformar estos datos en conceptos, conduce inexorablemente a una praxis empirista, una praxis imitativa que se restringe a un hacer mecanicista sin horizonte creador” (*idem*: 30). A partir de esta concepción, este autor identifica cuatro etapas en el desarrollo del TS: pre-técnica, técnica, pre-científica y científica. Se hace científico cuando “decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta. Cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos, para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica” (*idem*: 84).

<sup>5</sup> Una posición extrema al respecto es la de Manuel Zabala, quien planteó en la década del setenta: “es la única disciplina –dentro del sistema– que puede llegar a ser ciencia, por no quedarse solamente en el campo de la especulación, sino vivirlo en la realización (que algunos prefieren denominar praxis), y, por este camino, poder llegar a instaurarse al más alto nivel de la ciencia del hombre” (Zabala, 1972:8). En el mismo sentido, se asumía a la reconceptualización como sinónimo de cientificidad del trabajo social: “La reconceptualización obliga al profesional a un trabajo profesional serio, profundo, analítico, creativo, comprometido, científico, lo que no es fácil hacer o practicar. De ahí la posible angustia, inseguridad y desorientación de algunos. Pero quienes creemos en la profesión y en el devenir histórico, debemos actuar decididamente en la búsqueda permanente de un mejor trabajo social. Lo debemos hacer con seguridad, perseverancia, constancia, con una claridad meridiana de lo que deseamos” (Araneda, 1975).

plina de la ciencia social (Molina y Romero, 1996) o, más recientemente, como *ciencia práctica*:

Como disciplina científica decimos, el trabajo social se caracteriza por poseer conocimientos articulados en un conjunto de respuestas teórico-prácticas, utilizando para ello un procedimiento riguroso y coherente “desde” y “con” el ser humano en interacción con otros. El trabajo social, por lo tanto, es una ciencia práctica, inserta en la praxis, implicando reflexión y acción (Barrios, 2001).

El elemento común de estas formas de asumir el TS es su orientación hacia la acción social, hacia la modificación-transformación de situaciones sociales a través de la intervención o el apoyo social. En tal sentido se fortaleció, fundamentalmente, con la aplicación de las teorías y conceptos de las ciencias sociales.

En su momento, el movimiento de reconceptualización, desde mediados de la década del sesenta, reivindicó el carácter científico del TS, señalando como una de sus características la función de teorizar a partir de la práctica, superando los modelos tradicionales de trabajo y asumiendo que el trabajo social constituía, más que una tecnología, una praxis social científica (Kruse, 1971). Aunque otros lo definían como disciplina dentro de las ciencias sociales, a la vez que una praxis. Todo ello se enmarcó dentro de la búsqueda de la especificidad del TS, diferente a los planteamientos prevalecientes ya señalados. En tal sentido se orientó la búsqueda de un estatuto teórico y conceptual, así como la clarificación de su objeto, ya que se ha considerado que sin saber específico, campo, sujetos, métodos, técnicas y objetivos del trabajo social, éste no tendría sentido de existir (Montaño, 2000; Díaz, 2006). Los resultados de la búsqueda inicialmente apuntaron a señalar los contornos del TS según la doble condición de su objeto (de estudio e intervención), de sus horizontes emancipadores y los ámbitos de intervención:

Se ha cuestionado e indagado acerca de la especificidad del trabajo social, haciéndose preguntas como: ¿qué es lo que diferencia al trabajo social de otras disciplinas?, ¿qué es lo propio de la profesión? [...] Cuestionamientos que desde el practicismo se resuelven, llegando a la conclusión que en trabajo social existe un saber específico y una teoría propia, que se construye a partir de la práctica, en donde se toman como sujetos-objetos de estudio e intervención a la población con necesidades básicas insatisfechas; y, desde luego, se consideran como objetivos propios de la profesión la concientización de las clases populares, la organización y transformación de la sociedad, y como métodos propios, el trabajo social de caso, grupo y comunidad. Además, se plantea la existencia de un campo de investigación propio, que se basa en la práctica profesional, la cual se sistematiza construyendo la teoría de trabajo social (Díaz, 2006:254).

Trascendiendo las limitaciones de estas perspectivas y en la dirección de las críticas señaladas, la propuesta de asumir al TS como un saber social aplicado implica reconocer su especificidad como saber orientado a la acción social, es decir, como *práctica social*, como “intervención social con el propósito de transformar o estabilizar cierto aspecto de la realidad social. En tanto práctica social, y distinguiendo a las prácticas por su objeto, trabajo social es, al mismo tiempo, una práctica distributiva y una práctica cultural” (Aquin, 1999). En tal sentido implica: i) como práctica distributiva, distribución de valores de uso entre individuos, grupos e instancias sociales, cuyo objetivo es lograr una distribución deseada, y ii) como práctica cultural, entendida como constelación de símbolos y formas culturales sobre las que se forman las líneas de solidaridad y fragmentación entre grupos, y su propósito es la transformación o la reproducción de estas herramientas del discurso.

En esta perspectiva hay una reacción en contra de lo que se considera el *mito* fundador (la filantropía) o su reedición en lo que denominan el doble movimiento de *neofilantropía*, contra su particular interpretación de las necesidades y contra los procesos de *desciudadanización* que provoca: trabajamos con sujetos sociales que circulan y buscan satisfacer sus necesidades materiales y simbólicas en ámbitos públicos, estatales o de la sociedad civil, en tanto ciudadanos, esto es, sujetos investidos de derechos, y no en tanto objetos de compasión (Aquín, 1999).

Pero también implica una definición del objeto en términos de conocimiento, el cual adquiere la doble dimensión de objeto de conocimiento/objeto de intervención.

Una de las dificultades principales que tiene aún el trabajo social para elaborar teoría para su propio consumo, es que no se sabe qué se va a estudiar, porque no hay precisión sobre el objeto. Esto, agregado a la subestimación a la teoría, lo que dificulta la articulación con la totalidad y con la historia, y agregado a la práctica de una metodología inductiva, determina que las investigaciones del trabajo social, queden encerradas en una descripción de lo particular, sin superar la crítica a las prácticas teóricas del trabajo social tradicional (Escalada, 1986:92).

El objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no (Rozas, 1998:60).

En síntesis, las diversas visiones acerca de la naturaleza del TS expresan una evolución desde unos comienzos cuya asimilación a una técnica o tecnología lo ubicaban como un saber subalterno y orientado exclusivamente a la intervención, hacia un redimensionamiento que pasa por supe-

rar estas posiciones, pero que asume la capacidad de apropiación y producción de conocimiento, de lectura compleja de la realidad social como un componente central. Con ello, se considera que, además de sus ámbitos de intervención y las metodologías adoptadas, la generación de teorías constituye una de sus dimensiones centrales. Teorías y conceptos orientados a dar cuenta de parcelas de la realidad social sobre las cuales se establecen acciones de intervención<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Una posición radicalmente opuesta proviene de una perspectiva que debate la especialización creciente de los saberes y la consecuente fragmentación de los diversos objetos de estudio. No existen especificidades teóricas o conceptuales, tampoco metodológicas. Existe una teoría de lo social, de la cual se nutren todas las ciencias sociales. Al respecto, Carlos Montaña plantea: “Si la racionalidad burguesa segmenta la realidad, ‘recortándola’ según especializaciones correspondientes a las varias ‘perspectivas’ o puntos de vista de cada profesión particular –la perspectiva ‘económica’, la ‘sociológica’, la ‘política’, y también la del servicio social–, si las políticas sociales surgen como mediaciones político-ideológicas entre el Estado –hegemonizado por la clase burguesa y constituido por esta racionalidad– y la población con carencias, y si el servicio social aparece como una profesión instrumental al proyecto político de la burguesía y vinculada a la ejecución terminal de estas políticas sociales compartimentadas –constituyendo estas últimas la ‘base de sustentación funcional-ocupacional’ de este profesional–, se puede entonces concluir que el propio servicio social tiene tanto su génesis como su desarrollo íntimamente imbricados en esta racionalidad formal y pulverizadora de la realidad, asumiendo como ‘natural’ la compartimentación de las profesiones, el divorcio entre conocimiento y acción, la segmentación de respuestas a micro-realidades ‘independientes’, pertenecientes ellas a una globalidad que a los profesionales les parece incomprensible, y anclándose en el cómodo puerto de ‘no invadir para no ser invadido’, que establece fronteras rígidas entre las diferentes profesiones que no pueden ser traspasadas [...] Así, se consolida la estructura que primero separa profesiones científicas de profesiones técnicas y que divide el trabajo en profesiones particulares e independientes, con ‘perspectivas’ puntuales (y ‘específicas’) sobre objetos parciales (sobre particularidades del todo real concreto), creando ‘campos de saber especializados’ que no consiguen aprehender la totalidad real”. El autor considera que no es posible demarcar claramente espacios profesionales, no hay límites teórico-prácticos entre las ciencias sociales; tampoco hay especificidad en los objetos de estudio e intervención, tampoco existe una relación directa entre ciencia y profesión. De esto se concluye que: “El asistente social es un profesional que, partiendo de conocimientos históricos, sociológicos, económicos, estadísticos, demográficos, psicológicos, jurídicos, antropológicos, de administración etc., tiene como campo de acción (teórico y/o práctico) *la cuestión social* en sus diversas manifestaciones, interviniendo, cuando es el caso, fundamentalmente a través de un instrumento peculiar: la política social. De esta forma, comparten el campo de investigación con otros profesionales: sociólogos, terapeutas familiares, educadores, psicólogos sociales, economistas etc.; cada uno de ellos interviniendo (interdisciplinariamente o no) en función de su cualificación y de sus aptitudes”. La gran conclusión es: el conocimiento aportado por sociólogos, antropólogos, asistentes sociales, economistas, psicólogos sociales, politólogos, etc., es un saber común a las ciencias sociales; forma parte de la *teoría sobre lo social*, utilizable por todas las profesiones sociales. No hay *teoría de servicio social* (tal vez, apenas un saber instrumental), sino *teoría de lo social* (sobre la sociedad como un todo) (Montaña, 1998: 35).

En las dinámicas de los espacios socio-ocupacionales y de vida académica en las universidades, se asume el TS como saber social aplicado lo que permite concebirlo en un sentido que trasciende su concepción instrumental que implica que, en un “campo de guerra de posiciones”, para utilizar la expresión de César Barrantes (1999), se supere la visión de minusvalía epistemológica del TS por parte de otros saberes sociales, se re-contextualize su validez social y académica y se perfile su relevancia social como saber aplicado cuya especificidad constituye, más que una limitación, un amplio espacio de posibilidades.

**Cuadro 2**  
**Formas de asumir el trabajo social**

<b>Saber social aplicado</b>	<b>Tecnología social</b>	<b>Saber técnico operativo</b>	<b>Ciencia o disciplina social/ciencia práctica</b>
<p>Como un saber de intervención que apela a las diferentes ciencias sociales en el proceso de elaboración de sus enfoques y estrategias de acción social.</p> <p>No solo aplica conocimientos, también los genera.</p> <p>Posee un objeto de intervención y de estudio. En esta doble dimensión de su objeto radica su especificidad como saber social aplicado, o disciplina de intervención social.</p>	<p>Constituye una técnica social, está en el plano de la acción social.</p> <p>No tiene un cuerpo teórico propio, aunque igual que otras tecnologías sociales, posee un fundamento científico tomado de las ciencias sociales. Se limita a la intervención como aplicación de teorías.</p>	<p>Posee un saber técnico-operativo autóctono, aunque su arsenal y sus teorías sean comunes a otras profesiones, por lo tanto, si existe producción teórica desde el trabajo social, ésta se insertará en una teoría social y no en una teoría del trabajo social, y desde el ámbito del ejercicio profesional, produce un “saber propio” pero no es teórico, sí técnico y operativo.</p>	<p>Asociado al de tecnología social, con una función de lograr cambios controlados, con base en el conocimiento y previsión de los hechos y las relaciones sociales mediante el uso de procedimientos científicos estructurados por la lógica.</p> <p>Existe una teleología orientada hacia la liberación de las grandes masas y la transformación de las relaciones sociales y del propio hombre.</p>

Fuente: Ernest Greenwood (1969). “Una teoría de las relaciones entre la ciencia social y el trabajo social”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol XXI No. 2, México; Nidia Aylwin (1980). “El objeto del trabajo social”, *Revista de Trabajo Social* No. 30, Santiago de Chile; Documento de Araxá (1968); Carlos Montaña (2000). *La naturaleza del servicio social un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social -Serie Ensayos- Cortez Editora, 2a. Edición, Sao Paulo - Brasil.

### La institucionalización de un saber. Breves notas sobre un largo proceso

En las múltiples historias y recuentos del trabajo social suele enfatizarse que en su desarrollo, a través de diversos momentos, ha pasado de ser una práctica filantrópica voluntarista, a la asistencia social profesional y de ahí al servicio social, a la tecnología social y, más recientemente, se ha asumido como disciplina de las ciencias sociales. Ello implica, más que linealidad, ciertas rupturas. Especialmente, el tránsito de un quehacer caritativo y de apoyo, a un espacio socio-ocupacional ejercido por profesionales.

Un punto sobre el cual parece existir un consenso es el que se refiere a que en el proceso de institucionalización del TS, el eje determinante de su dinámica ha sido el *hacer*, su sentido de acción social, tomando lo mejor de dos mundos, las teorías y conceptos sobre la realidad social, y diversas herramientas, métodos y perspectivas de la intervención social. A partir de ellos construye no solo su legitimidad como saber social, sino también su mayor relevancia respecto a otros saberes sociales no siempre vinculados directamente con la realidad.

El proceso de construcción histórica del TS contiene una tríada conformada por: i) su autonomía como saber social aplicado, ii) la institucionalización como saber y como producto de las dos anteriores, iii) la profesionalización, la creación de un espacio socio-ocupacional. Hay una especificidad en el trabajo social: su origen como *oficio*, antes de que existiera la *disciplina*, antes que ésta se institucionalizara. Como oficio y como disciplina, o saber aplicado, se va construyendo históricamente a partir de la constitución progresiva de ámbitos de reflexión, conocimiento y acción, individuos, casos, grupos, comunidades, empresas y otros espacios de acción.

Antes de que existiera como disciplina, existían diversas prácticas y formas de acción social de muchas personas que trabajaban con individuos y con instituciones en labores de apoyo e intervención social. El trabajo social surge como una acción social de orientación filantrópica ante lo que considera problemas de disfuncionalidad de la sociedad, y expresa ciertos esfuerzos organizados para apoyar, ayudar a la gente e incidir en la reforma social, en un momento histórico particular cuando empiezan a surgir, en Europa, los primeros pasos de las políticas sociales y del Estado de Bienestar.

Como se ha planteado en diversas ocasiones (Castel, 1980; Montaña, 2000; Miranda, 2003), antes de la profesión existían muchas prácticas sociales, muchos trabajadores en ámbitos de intervención que no habían accedido a una formación específica formal que se expresara en el ejercicio, en sus actividades<sup>7</sup>. El surgimiento de la profesión implicará diversos com-

---

<sup>7</sup> No se debe perder de vista las condiciones históricas en las que se inicia y se desarrolla el TS como saber social aplicado. Aunque no constituye el propósito de estas notas, es necesario tener como subyacente la dinámica social y política en las cuales se desarrollan diversas formas de acción

ponentes: un cuerpo de conocimientos sistemáticos, en general, enseñados en las universidades, un código deontológico que regula las relaciones entre los profesionales y los usuarios, una organización interna que ejerce autoridad sobre el ejercicio de la profesión y que desarrolla una cultura profesional (congresos, coloquios, revistas y publicaciones diversas), un reconocimiento público de la naturaleza profesional de la actividad producida (en particular, la prohibición del ejercicio paralelo de la profesión, del reconocimiento jurídico, en ciertos casos, del secreto profesional (Bachmann y Simonin, 1981; Comelles, 1988:15). Ello implica dedicación profesional, no marginal, preparación formal con estándares visibles, consensos sobre los métodos, teorías, conceptos, herramientas que, aunque plurales y, en ocasiones, en conflicto, identifica a quienes se reconocen como integrantes de esa comunidad académica.

Algunos breves trazos del proceso de institucionalización permiten delinear cómo se van constituyendo sus componentes. El quehacer social subyacente en el trabajo social como saber institucionalizado tiene una larga historia de momentos relevantes visibles, tomados como hitos que van configurando el entramado de lo que será tanto la profesión como el oficio<sup>8</sup>. En 1869 fue creada en Londres *The Charity Organization Society* (COS) como una organización orientada a canalizar la caridad privada en un Londres empobrecido y con un creciente fenómeno de mendicidad, con el propósito de organizar y coordinar los esfuerzos de las organizaciones caritativas. Esta institucionalización de la ayuda y la caridad tiene importantes implicaciones: la necesidad de que el asistido sea sujeto de su proceso de cambio (la readaptación del asistido con ayuda de sus vecinos y parientes), la capacitación de los agentes de las COS, la creación de registros y la coordinación institucional (Kisnerman, 1988). Las dos

---

social. Como lo señalan Castel (1980), Miranda (2003), Oliva (2006), lo que genera una mayor dinámica en la construcción del TS es el surgimiento de la “cuestión social”, de diversos problemas sociales originados en el complejo entramado de las sociedades que hacen que surjan diversas respuestas desde los ámbitos de decisión y desde las propias organizaciones sociales. Así, ante la magnitud de la cuestión, las viejas formas de la solidaridad, de la “ayuda social”, las antiguas instituciones inspiradas en la caridad vinculadas a las iglesias cristianas, o a otras religiones, y su versión secularizada, la filantropía, quedan rápidamente obsoletas, insuficientes para dar una respuesta adecuada y eficiente ante la complejidad que trae consigo la “cuestión social”. Los problemas sociales adquirieron tal dimensión que obligaron a desplegar nuevas estrategias de intervención y también forzaron al Estado a asumir un papel más activo en la función de prestar asistencia a las víctimas del primer capitalismo.

<sup>8</sup> Esta descripción de los inicios del trabajo social está apoyada fundamentalmente en J.S Lowell (1984). *Publica Relief and Private Charity*, Nueva York: G.P Putnam's Sons; Manuel Moix Martínez (1991). *Introducción al trabajo social*, Madrid: Editorial Trivium; Natividad de la Red Vega (1993). *Aproximaciones al trabajo social*, Madrid: Siglo XXI; Armando Morales y Bradford W. Sheafor (1986). *Social Work. A Profetion of Many Faces*, Boston: Allyn and Bacon.

primeras formas de acción social en esta dinámica fueron los *Friendly Visitors* (visitadores amistosos) quienes, mediante visitas personales a los pobres, canalizaban el socorro público a través del conocimiento de sus condiciones de vida procurando posibilitar condiciones para que estos pudieran sobrevivir por sus propios medios. A estas prácticas está asociado el origen del trabajo con casos (*casework*). De hecho, una temprana obra de inicios de siglo, en estos comienzos del trabajo social, condensa cuatro aspectos centrales que le imprimen la impronta a sus orígenes: los visitantes amistosos, la caridad, el trabajo con pobres y el trabajo de caso<sup>9</sup>. A estas cuatro características se agrega un aspecto central, la intención de incidir en la, por entonces, naciente política social. Las COS abogaron por el establecimiento de una legislación social que atendiera la pobreza extrema, la enfermedad y los problemas sociales.

Los orígenes de la acción social en las COS están relacionados con las primeras concreciones de las instituciones académicas para formar a quienes se orientaban a realizar este tipo de trabajo. Por su proximidad al conocimiento de la realidad social está ligada a la sociología. En el caso de Inglaterra, un hito lo representa la fundación, en el año de 1884 en el distrito londinense de White Chapel, de un casa universitaria de rehabilitación que fue denominada Toynbee Hall, en honor a un graduado de Oxford que acudió al llamado que el pastor Barnett, párroco de White Chapel, un barrio muy pobre de Londres, le hiciera a estudiantes de Cambridge y Oxford para que fueran a vivir a la parroquia y para que contribuyeran a investigar la pobreza, a concebir soluciones y reformas sociales que la aliviaran, y a formar a las personas interesadas en ayudar a los pobres (Leal y Malagón, 2006). En 1903 fue creada en Londres la School of Sociology, con formación en economía y sociología y un énfasis fuerte en la experiencia directa; esta desapareció en 1912 y se fusionó con The London School of Economics and Political Science. En 1908 se había creado en la Universidad de Birmingham un año de estudios sociales orientados al trabajo social y filantrópico. Fue la primera universidad del Reino Unido en abrir este tipo de programas. Tras la Primera Guerra Mundial, los estudios sociales ganaron institucionalidad al ser creado el Consejo de Estudios Sociales en 1918 y se empiezan a diplomar estudiantes en estudios sociales desde 1920. Se plantea un claro énfasis en el quehacer, en las visitas sistemáticas a escenarios de trabajo como empresas, iglesias, cooperativas, sindicatos.

De forma paralela, se estableció en Nueva York, en 1877, la primera COS, fundamentada en las propuestas de autoayuda y racionalización de los recursos para contribuir a disminuir la presión generada por la pobreza

---

<sup>9</sup> Se trata del libro de Mary Richmond (1914). *Friendly Visiting Among the Poor: A Handbook for Charity Workers*.

y la mendicidad. Quienes realizan el trabajo de caridad con los pobres a nivel individual, con sus familias y asumiendo como uno de los aspectos centrales la enfermedad, empiezan a ser vistos como subprofesionales al lado de los profesionales de otras disciplinas. Como integrante de una de estas COS, Mary Richmond hizo parte de la creación de Nueva York School of Philanthropy y luego de la New York School of Social Work en 1918. Ya en 1879 se había autonomizado, de la *American Social Science Association*, la *National Conference of Charities and Corrections*, y el grupo de *Social Work* se empezó a encontrar incómodo en el marco de la ASSA porque esta asociación estaba menos interesada en los fuertes problemas sociales y en los objetivos de perfeccionar la vida social. Mientras que en Gran Bretaña se estancó la formación de los trabajadores sociales que surgía ligada a la sociología, en los Estados Unidos ésta se fortaleció<sup>10</sup> (Miranda, 2003).

Pronto surge la primera institución orientada a formar a quienes llevaban a cabo esta labor de trabajo social durante varias décadas, especialmente desde las organizaciones de caridad. Se genera una transformación de un hacer hacia una propuesta de trabajo social fundamentada en la indagación y en la información respecto a las personas con las que se hacía este tipo de intervención. “la caridad se hace científica” (Castel, 1980). Del voluntariado altruista, inspirado en ideas religiosas y filantrópicas, al profesional. De la buena voluntad y el conocimiento ordinario, al rigor metodológico y al conocimiento científico (Castel, 1980; Miranda, 2003).

En 1897 Mary Richmond propone crear una escuela para la formación de quienes realizaban las actividades de acción social. La Organización de Caridad de Nueva York inició la primera escuela para trabajadores sociales en 1898, cuyo plan académico inicial fue creado como cursos de verano, que incluían trabajo de campo. Desde la década del noventa del siglo XIX empiezan a autodenominarse trabajadores sociales quienes realizaban la-

<sup>10</sup> Un aspecto importante en el proceso de institucionalización del trabajo social lo plantea Manuel Moix Martínez al señalar la gran influencia de la medicina sobre la constitución del trabajo social. Inicialmente se asume como un médico social, lo cual se plasmó en lo que en un principio fue considerada la sucesión propia del trabajador social: recogida de datos, diagnóstico, pronóstico y tratamiento (1991:189). Kisnerman (1988) plantea que en América Latina la primera etapa del TS se dedicó a formar personas para trabajar en la salud y en la justicia. Este proceso está muy bien desarrollado para el caso argentino por Andrea Antonia Oliva (2006). “Antecedentes del trabajo social en Argentina”, *Trabajo Social* No. 8, pp. 73-86. De igual forma, para el caso de Venezuela se enfatiza como en su primera etapa el TS estuvo vinculado a servicios higiénico-sanitarios y benéficos asistenciales. El trabajador inicialmente se constituyó como un auxiliar de servicios de salud. César Barrantes (2003). “La formación de trabajadores sociales en Venezuela. Hacia un estudio de representaciones sociales”. Ponencia presentada al XI Congreso Colombiano de Trabajo Social, celebrado en Manizales, Colombia, agosto de 2003.

bores de asistencia social en tres ámbitos de acción: instituciones de bienestar infantil, los casos individuales y en los tribunales de menores. A mediados de la década de 1880, un grupo de universitarios norteamericanos visitó Toynbee Hall. A su regreso a América, algunos de estos estudiantes quedaron tan impresionados que crearon centros similares en las ciudades estadounidenses. En 1886, Stanton Coit estableció una casa de asentamiento en Nueva York (que más tarde sería conocida como la Universidad de Conflictos). En 1889, Vida Scudder abrió otro asentamiento en Nueva York con mujeres universitarias recién graduadas. Ese mismo año se abrió Hull House en Chicago y rápidamente surgieron muchas otras instituciones en todos los Estados Unidos. En 1898, una sociedad de Nueva York de organizaciones de beneficencia sintió la necesidad de conectarse con una universidad para darle algo de profesionalismo a su imagen. Así se creó la primera escuela de la filantropía, llamada Escuela de Nueva York de la Filantropía, que finalmente se convirtió en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia.

En la década de 1890 se produce la transformación del trabajo social: de ser una empresa, en su mayor parte mantenida por voluntarios los cuales necesitaban poco más que un buen carácter y buenas intenciones, a estar dominado por personal profesional asalariado y experto. En 1907 se da la creación de la Escuela de Civismo y Filantropía de Chicago, fundada en 1907. Para algunos, esta escuela fue el más claro ejemplo de la temprana unión de la sociología y el trabajo social. En 1920 pasó a denominarse Escuela Universitaria de Trabajo Social de Chicago y actualmente es la Escuela Universitaria de Administración de Servicios Sociales de Chicago. Por las mismas fechas, en 1904, en Boston se inaugura otra escuela, fruto del acuerdo entre las COS, el Colegio Simmons y la Universidad de Harvard. En 1910, cinco de las ciudades más grandes de Estados Unidos tenían escuela de trabajo social. La de Chicago nació vinculada a los *Settlement Houses* y el resto fue el fruto de la iniciativa de las COS, que encontraron buena acogida en sus respectivas universidades (Miranda, 2003). En sus comienzos, las escuelas se dedicaban a preparar personal cualificado para la práctica directa, resolviendo así el problema de las instituciones que necesitaban mano de obra especializada pero, poco a poco, fueron introduciendo otros contenidos y perfilando sus planes de estudios<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Una síntesis de este proceso inicial la presenta François Castel: “El desarrollo del *Social Work* tiene sus raíces en la tradición de la caridad y la filantropía. Teniendo en cuenta el contexto religioso norteamericano y el rechazo a considerar la pobreza un problema social y político, esta herencia explica la preponderancia permanente de las conductas paternalistas y moralizadoras. Sin embargo, a finales del siglo XIX, y en los primeros años del XX, aparece una nueva doble tendencia, la profesionalización y la politización. La profesionalización es el resultado del esfuerzo de coordinación impuesto al ejercicio de las antiguas prácticas caritativas de las diversas *Charities*

Para la década de 1920 ya se diferenciaban cinco campos de práctica del TS: servicios para la familia, servicios para niños, trabajo social médico, psiquiátrico y la escuela. En la década siguiente a la Segunda Guerra Mundial, los trabajadores sociales se agruparon para consolidar su profesión, se crearon programas pos-graduales y se creó el Consejo de Trabajadores Sociales de Estados Unidos, en 1952, y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, en 1956. En las décadas siguientes se fortalece la profesión en un proceso de institucionalización progresivo y se amplían campos de acción, como las comunidades, desde la década de 1940.

Un quehacer social encuentra nichos institucionales formales, adquiere el perfil de profesión y empieza a contar con obras que son referentes centrales para la formación, elementos de una comunidad académica emergente.<sup>12</sup> Como un cuarto elemento que expresa la institucionalización, pronto empiezan a celebrarse eventos académicos que convocan y congregan a los miembros de la naciente disciplina social aplicada. Durante las primeras décadas el trabajo social lleva, más bien, la etiqueta de servicio social, lo cual se refleja en los eventos que empiezan a congregarse a quienes trabajan en este campo. En 1928 se llevó a cabo la I Conferencia Internacional del Servicio Social en París con asistencia de más de 42 países y realizan conferencias mundiales bianuales; en 1929 es creada la Asociación Internacional de Trabajadores Sociales con reuniones cada dos años; en 1956 se crea la Federación Internacional de Trabajadores Sociales que es la sucesora de la Conferencia Internacional de Servicio Social. Para 1950 ya existían 373 escuelas de trabajo social distribuidas en 46 países (Vega, 1993). Desde la década del cuarenta se empiezan a realizar los congresos mundiales de escuelas de trabajo social. Las dos últimas conferencias mundiales de trabajo

---

*Organization Societies*. Mientras la asistencia pública permanece centrada principalmente sobre el sistema de las *almshouses*, las asociaciones privadas, de inspiración religiosa, que gestionan la parte más importante de la asistencia domiciliaria, empiezan a reagruparse y a racionalizar sus procedimientos de intervención. Esta tendencia a la ‘caridad científica’ (*Scientific Charity*) pone en un primer plano la investigación sobre nuevas técnicas de evaluación de los pobres. Tal como dice uno de los promotores del movimiento: la ley fundamental de su funcionamiento se reduce a una sola palabra: examínenlo (*investigate*). Su divisa es: ninguna ayuda (exceptuados los casos graves) de desesperación o de riesgo mortal inminente sin un examen previo y profundo. El *Case Work* es la técnica que corresponde a dicha exigencia: la atribución de las ayudas dependerá de una cuidadosa investigación del caso asistido. Sin embargo, ello supone la existencia de un personal competente, capaz de aplicar tales técnicas.” (Castel, 1980).

<sup>12</sup> Durante el primer periodo del desarrollo del trabajo social se consideran como referentes centrales las obras de Mary Richmond, además de la ya citada, *Social Diagnosis* (1916). Nueva York: Russell Sage Foundation, y *¿What is Social Case Work?* (1922). Nueva York: Russell Sage Foundation. 1982. *Caso social individual*. Buenos Aires: Humanitas. *El caso social individual*, 1995. Madrid. *Friendly Visiting Among the Poor: A Handbook for Charity Workers*. Montclair, Nueva Jersey: Patterson Smith. [Edición de 1969 (1899)].

social se realizaron en 2004 y 2008, la más reciente con la asistencia de filiales de 44 países, de los 90 que hacen parte de la organización<sup>13</sup>.

A su vez, desde finales del siglo XIX surgen algunas publicaciones que dan cuenta de las reflexiones y acciones de los inicios del trabajo social, después se multiplican las publicaciones en Estados Unidos y luego en América Latina. En 1891 las COS de Nueva York comenzaron a editar una revista titulada *Charities Review*; en 1896 se lanzó *The Commons* que se convirtió en el órgano de expresión de todo el movimiento de los *Settlements Houses*. En 1897 aparece *Charities*, promovida por las COS de Nueva York, que absorbió a su predecesora *Charities Review* y, tras un proceso de fusiones con *The Commons* de Taylor, y la revista de la beneficencia judía *Jewish Charity*, llegó a denominarse *Charities and The Commons*, una publicación, síntesis de las dos tendencias, las COS y el movimiento de los *Settlements*. Después de cuatro años de publicación ininterrumpida, cambió una vez más de nombre llamándose simplemente *Surver*; revista que se publicó durante décadas, hasta 1952 en que se dejó de editar, tras una trayectoria que coadyuvó a la formalización del trabajo social como disciplina y como profesión. A partir de 1920 aparecen diferentes publicaciones especializadas. Con el comienzo de la década ve la luz *Social Case Work*, en 1925, dos años después *Child Welfare* y, en 1927, la Universidad de Chicago publica *Social Service Review* (Miranda, 2003).

En términos de las asociaciones, las profesiones y disciplinas crean sus propias asociaciones. Estas permiten delimitar, en parte, quién forma parte y quién no del colectivo profesional, facilitan el contacto y el intercambio de puntos de vista y de experiencias, editando sus propias revistas, organizando reuniones, jornadas, congresos y haciendo avanzar la profesión y la disciplina y tratan de regular las relaciones de la profesión con la sociedad, estableciendo normas como, por ejemplo, el código de ética (Miranda, 2003). En el caso del TS se crearon *The National Social Workers Exchange* (1917), *The Association of Hospital Social Workers* (1918) (después transformada en la *American Association of Medical Social Workers*) y *The American Association of Psychiatric Social Workers* (1926), por citar a algunas de las primeras que se organizaron (Morales y Sheafor, 1998:57).

Un antecedente pionero de todas ellas, ya muy relacionado con una asociación de trabajadores sociales, fue *The Intercollegiate Bureau of Occupations* que funcionaba como una oficina de empleo organizada en 1911 por los alumnos de las primeras promociones de graduados universitarios. Además de relacionar a empleadores y posibles contratados, intentaba responder a otras necesidades casi sindicales, tales como las condiciones de trabajo, los salarios, el tipo de contrato, y además trataba de cumplir otras

---

<sup>13</sup> [www.ifsw.org/p38000377.html](http://www.ifsw.org/p38000377.html)

funciones que serían más propias de una asociación científica como facilitar el intercambio y el debate entre los profesionales. De esta estructura inicial y de la *National Social Workers Exchange* nace en 1921 la *American Association of Social Workers* que luego acabaría siendo la NASW en 1955. En realidad la NASW es el resultado final de la unión de siete asociaciones: *la American Association of Group Workers*, creada en 1935 y que en los años anteriores había polemizado sobre si podían constituir o no una profesión distinta, separada del tronco común del trabajo social, *la American Association of Medical Social Workers*, *la American Association of Psychiatric Social Workers*, *la American Association of Social Workers*, *la Association for the Study of Community Organization*, *la National Association of School Social Workers* y *la Social Work Research Group*. Todavía, en 1992, la NASW incluyó en sus filas a otra asociación, el *National Center for Social Policy and Practice*. Con todas estas incorporaciones, dentro de la NASW estaban incluidos todos los trabajadores sociales, independiente del campo o la actividad concreta a la que se dedicaran (Miranda, 2003).

En América Latina el proceso de institucionalización del TS tiene un hito importante en la creación de la primera escuela de servicio social en Chile, en la década de 1920<sup>14</sup>. En Argentina, en 1929, la institución privada *Museo Social Argentino* fundó la primera escuela de servicio social, luego, en 1946, se creó la Escuela de Servicio Social en la Universidad de Buenos Aires. En las siguientes décadas surgieron diversos programas y escuelas en toda América Latina: en México, en 1933, fue creada la primera escuela de trabajo social de nivel técnico (en 1940, en la UNAM, la Escuela de Trabajo Social anexa a la Facultad de Derecho, y desde 1973, como Escuela de Trabajo Social). En Colombia fue creado, en 1936, el primer programa académico de trabajo social en Bogotá, anexo al colegio

<sup>14</sup> De acuerdo con Natalio Kisnerman (1998), la primera escuela de servicio social de América Latina surgió en Santiago de Chile, fundada por el médico Alejandro del Río, en 1925, con el apoyo del doctor René Sand, director de la Escuela Católica de Bruselas, en el contexto de surgimiento de asentamientos poblacionales marginales urbanos. Su creación estuvo sustentada en la convicción de que “las experiencias realizadas demuestran que no siempre la buena voluntad basta para llevar a cabo la labor social. Ni aun remunerando estas actividades, el resultado ha sido satisfactorio. Todo nos lleva, pues, a la creación de una escuela para formar funcionarios del servicio social”. El 27 de mayo de 1924 se aprobó el proyecto y el 4 de abril de 1925 inició sus actividades, dependiendo de la Junta Central de Beneficencia, con la dirección de la educadora belga Jenny Bernier. La primera malla curricular abarcó dos años de estudios y las asignaturas fueron: derecho, economía política, higiene y profilaxis, protección a la infancia, alimentación y dietética, atención de enfermos y heridos, práctica de secretaría, obras de asistencia social y visitas a instituciones (por este último motivo el público le asignó el mote de “visitadoras sociales”). En 1971 fue incorporada a la Universidad de Chile.

Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En Panamá, la primera escuela fue creada en 1946, el antecedente fue una carrera de asistencia social surgida en 1937. En Venezuela, en 1940, fue creada la Escuela Nacional de Servicio Social (ENSS), que empezó a operar un año después. Desde 1958 el TS encontró lugar en instituciones universitarias, primero en instituciones privadas, siendo la primera la Universidad Católica Andrés Bello. En Costa Rica, en 1942 como iniciativa de profesionales en medicina y derecho, y con representantes de las instituciones sociales de la época en su junta directiva. Esta escuela fue integrada, en 1944, a la recién creada universidad. En Guatemala la primera escuela de TS es de 1949 con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en la Universidad de San Carlos. En Honduras, en 1957, en la Universidad Nacional Autónoma. En Nicaragua, en 1961, adscrita al Instituto de Seguridad Social (ISSN) creado en 1956; hasta 1970 permanece apartada de la universidad. A partir de 1970, la escuela pasa a formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. En República Dominicana se estableció un programa de TS en 1966 en la Universidad Católica (Barrantes, 2003; Leal y Malagón, 2006; Molina, 2009).

Suelen diferenciarse tres momentos de la evolución del TS en América Latina, en consonancia con el tránsito de la acción social voluntaria y de asistencia, a la acción social institucionalizada (Alayón, 1980 y 2005). El primero corresponde a la asistencia social, con una impronta de acciones de asistencia, de apoyo y de ayuda a sectores disfuncionalizados de la sociedad, que expresan algún tipo de marginamiento, de “anormalidad” (décadas de 1920-1940, desde el surgimiento de las primeras escuelas en las universidades que inician la institucionalización de las acciones sociales voluntarias, individuales, de asistencia, con un sobre énfasis en la práctica y desatención a la apropiación y generación crítica de conocimiento). El segundo abarca hasta mediados de la década del sesenta, y corresponde a los esfuerzos de académicos e instituciones de educación superior de darle sistematicidad y coherencia al TS, con el horizonte de producción de conocimiento y su aplicación en diversos ámbitos de intervención. El tercero se iniciaría en los sesenta con el movimiento de reconceptualización y sus posteriores desarrollos. Algunos denominan a los periodos como asistencia social, servicio social, trabajo social, respectivamente. O los asocian con las tendencias prevalecientes: asistencialismo, cientificismo, reconceptualización y trabajo social crítico. Este último constituiría el cuarto momento.

Estas y otras propuestas de etapas, momentos o estadios del TS en América Latina, con las discusiones que puedan generar, son de utilidad para esbozar un cuadro general de la dinámica del TS, en casi un siglo desde sus primarios inicios de asistencia social, de oficio o quehacer, antes

que disciplina. En el mismo sentido de la evolución del TS en Inglaterra y Estados Unidos, para América Latina también se enfatiza el tránsito del voluntariado y la filantropía (primer momento) a un TS más profesional y con una acción orientada a la transformación social (segundo momento), a través de replanteamientos críticos de la realidad y de su propio quehacer (tercer momento).

A comienzos de la década del ochenta se planteaba, una apretada síntesis que señalaba al respecto:

En el corto plazo de tres décadas la profesión ha pasado de ser “un apostolado a través del cual se ponían en práctica las convicciones religiosas procurando –en última instancia– la salvación personal, cumpliendo una labor filantrópica que estaba sólidamente respaldada por las doctrinas, los decretos y el espíritu cristiano”, a enfrentar las tareas que se le asignaban, como encargada de los “aspectos sociales” de los planes y programas que buscaban el desarrollo de la comunidad, y a asumir la recreación de su campo de intervención junto a organizaciones populares, sin una mediación directa patronal, buscando el desarrollo de programas autónomos, ejerciendo un rol de asesoría en sus reivindicaciones frente al Estado y en el fortalecimiento de su proceso de movilización y organización, partiendo de una concepción que le asigna al trabajador social determinadas potencialidades de acción al interior del proyecto popular. La profesión se ve así enfrentada a una rápida evolución que la lleva a un ejercicio tranquilo y filantrópico con un respaldo doctrinal e ideológico incuestionable (pues su base es el dogma y, en última instancia, la fe), y a enfrentar el desafío de desarrollar un nivel de teorización que le permita una comprensión de sus posibilidades de acción en los marcos de la sociedad capitalista (Tobón, 1983:6-7).

Aun con sus dificultades, su (sobre) énfasis en la acción y las debilidades de la comunidad académica en construcción, la dinámica profesional y el surgimiento de nichos institucionales en las universidades, las primeras convocatorias disciplinares, como saber social aplicado que busca su propia identidad, la definición de su objeto, sus métodos, sus enfoques teóricos, surgen en la década del sesenta. En lo sucesivo se realizarán eventos profesionales de forma regular y periódica. El primer encuentro de trabajadores sociales en Porto Alegre, Brasil, en 1965, bajo la convocatoria: Seminario Regional sobre Servicio Social y los Cambios Sociales en América Latina. El segundo seminario regional latinoamericano tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, en 1966. El mismo fue presidido por Herman Kruse y contó con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. El siguiente se realizó en 1969 en la ciudad de Concepción, Chile, organizado por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de

Concepción y el Consejo Regional de Asistentes Sociales. Este seminario llevó como título: “Hacia una reconceptualización del servicio social latinoamericano”. Un año antes se había realizado en Brasil, en Araxá, un seminario de asistentes sociales que, desde una perspectiva crítica, planteó el cuestionamiento al subdesarrollo. Se expidió el pronunciamiento conocido como “Documento de Araxá”, primero que surgió como la expresión colectiva de un grupo de trabajadores sociales latinoamericanos<sup>15</sup>. Este documento expresó los planteamientos de trabajadores sociales de América Latina respecto a la naturaleza del TS (como conocimiento especulativo-práctico y técnica social), su orientación en la práctica (la actuación con los individuos que presentan desajustes familiares y sociales, muchas veces provenientes de estructuras sociales inadecuadas), su carácter (correctivo, preventivo y promocional), los ámbitos de actuación (grupos, individuos, comunidades, poblaciones).

El V Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social tuvo lugar en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, en 1970. El título convocante fue: “Reconceptualización del servicio social a nivel de agencias y organismos con programas de bienestar social”. Asistieron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú y Bolivia. En 1972 se llevó a cabo el VI Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social en Porto Alegre, Brasil bajo la convocatoria “Sistematización de la actividad práctica del servicio social”. Entre 1965 y 2010 se han realizado diecinueve seminarios latinoamericanos de escuelas de trabajo social.

En 1965 fue creada la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEITS), la cual se denominó hasta 1974 Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAEISS). Esta fue el producto del Primer Seminario de Escuelas de Servicio Social de Latinoamérica realizado en Lima, Perú. Se hicieron presentes veinticinco escuelas de doce países (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela). Desde entonces esta asociación ha estado a cargo de las convocatorias de los seminarios latinoamericanos de TS. Desde 2006 se denomina Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) (Araneda, 2006).

Como una de las acciones de la ALAEITS, en 1974 fue creado, en San José de Costa Rica, el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) mediante convenio entre esta asociación y la Fundación Konrad Adenauer, iniciando sus actividades en enero de 1975. Como una de las iniciativas del CELATS, en convenio con la Universidad Nacional Autó-

---

<sup>15</sup> Se realizó en la ciudad de Araxá, en Minas Gerais, del 19-26 de marzo de 1967, un encuentro de 38 asistentes sociales que, por el sistema de grupos de estudio y sesiones plenarios, llegaron a la elaboración del documento. Ver el documento completo en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>.

noma de Honduras, se inició el primer curso de posgrado en TS en América Latina, la Maestría Latinoamericana de Trabajo Social, en Tegucigalpa, Honduras.

El surgimiento de escuelas y de programas, la expedición de títulos de tecnólogos y profesionales (en algunos países como licenciados), la realización de eventos periódicos y el surgimiento de asociaciones de trabajadores sociales, fue complementado con la creación de publicaciones especializadas<sup>16</sup>. A mediados de la década del sesenta fue creada en Buenos Aires la revista *Hoy en el Servicio Social*, luego denominada *Hoy en el Trabajo Social*, clausurada en 1977 por los gobiernos de la dictadura. Esta publicación fue uno de los medios de difusión y debate del movimiento de reconceptualización. Este año surgió la revista *Acción Crítica* en Lima, Perú, iniciativa impulsada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social y el Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Actualmente se sigue editando.

Este rápido panorama del proceso que incluye las dimensiones de la institucionalización del TS (creación de nichos institucionales, surgimiento de programas de formación, creación de asociaciones profesionales, establecimiento de eventos y publicaciones especializadas) tiene como trasfondo el doble contenido del TS: la existencia de objetos de estudio y de intervención. Esta combinación de conocimiento y acción se manifiesta en la definición actual del TS planteada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) expresada en el año 2000:

La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las clases subalternas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.

<sup>16</sup> Como una autocrítica a los trabajadores sociales de América Latina, Luis Araneda expresó, en pleno apogeo del movimiento de reconceptualización, la existencia de un déficit en la producción y en las publicaciones. Estas sólo empezaron a desarrollarse a mediados de la década del sesenta, siendo hasta entonces un ejercicio profesional que adoptaba las teorías, conceptos y enfoques propuestos en otras regiones, especialmente en Estados Unidos. Así lo planteó: “Hay que destacar que a partir de la reconceptualización y estimulados por algunas asociaciones e instituciones, muchos trabajadores sociales se vieron motivados a escribir, a sistematizar sus experiencias, transformándose muchos de estos trabajos en bibliografía obligatoria en las escuelas de trabajo social. Esto adquiere relevancia porque hasta 1965 poco o casi nada encontrábamos en cuanto a textos, documentos y ponencias que tuvieran relación con un trabajo social auténtico latinoamericano” (Araneda, 1975).

Sobresale el énfasis en la profesión, y la ausencia a cualquier referencia del lenguaje de décadas anteriores de tecnología, ciencia, técnica. Asimismo, el énfasis en la intervención, como “teoría y práctica interrelacionadas entre sí”. De igual forma, no se reconocen los aportes de las ciencias sociales de forma explícita, como solía ocurrir en debates de décadas anteriores, en los cuales el TS aparecía como subalterno o estaba en función de otras disciplinas sociales. Ahora se reconoce la apropiación y producción de teorías, metodologías y técnicas sociales<sup>17</sup>.

En su construcción histórica y en su declaración formal institucional se explicita, en últimas, su naturaleza: el conocimiento de la realidad para su transformación, a través de la acción o intervención social. En tal sentido, la denominación y el reconocimiento del TS como saber social aplicado se orientan a superar todas las concepciones de infravaloración y de tecnologicismo y dimensionarlo en la especificidad de su doble condición de constructora de objetos de estudio, a la vez que objetos de intervención y transformación.

#### EL TRABAJO SOCIAL Y LA TENSION ENTRE CONOCIMIENTO E INTERVENCIÓN

Como saber social aplicado y su consecuente naturaleza de acción e intervención social o práctica social, el TS incluye tres dimensiones que generan tensiones: una dimensión teórico-conceptual que implica la apropiación de teorías y conceptos de las diversas ciencias sociales; otra dimensión de intervención, que implica acciones intencionadas sobre los ámbitos o contextos de acción y, en tercer lugar, una dimensión ideológica referida a las concepciones o conjunto de creencias que orientan al sujeto en su actividad profesional.

En sus procesos de institucionalización las diversas disciplinas cuentan con determinados hitos o momentos que establecen quiebres importantes en su desarrollo y generan dinámicas que se reflejan en la respectiva comunidad académica, en sus formas de apropiarse, generar y socializar el conocimiento, en sus eventos de interacción social y académica, en sus publicaciones y los hábitos y el quehacer de sus integrantes. En muchos

---

<sup>17</sup> Al respecto se plantea: “El trabajo social basa su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados de la investigación y evaluación de la práctica, incluidos los contextos locales e indígenas. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que, por un lado, las personas se vean afectadas por las múltiples presiones que recaen sobre ellas y, por otro lado, la posibilidad de las mismas de cambiar dichas presiones incluidos los factores bio-psicosociales. La profesión de trabajo social recurre a teorías acerca del desarrollo y comportamientos humanos, así de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales” (<http://www.ifsw.org/p38000377.html>).

casos son estos momentos de quiebre los que le imprimen una cierta impronta a la disciplina, esto sucedió con el trabajo social en la década del sesenta en América Latina con la reacción frente a lo que fue considerado *trabajo social tradicional* y con el surgimiento de una visión alternativa que pronto fue bautizada como *movimiento de reconceptualización*<sup>18</sup>. Esta fue asumida como un proceso de “desalienación” del trabajo social respecto a las concepciones del desarrollo, a la forma de asumir la sociedad.

Desde la segunda mitad de la década del sesenta se genera en América Latina el movimiento que fue denominado *reconceptualización* del trabajo social, como una perspectiva contestataria y alternativa. En lo fundamental, se planteó una serie de críticas a la forma predominante de hacer trabajo social, al considerado como *trabajo social tradicional*, esto es, orientado, por una parte, a la acción social para hacer más funcional la sociedad y coadyuvar a la corrección de las patologías sociales y, por otra, a considerar el trabajo social exclusivamente como un hacer, como una técnica. Aunque no constituyó una corriente homogénea y en su interior convivieron diversas tendencias<sup>19</sup>, algunas características de éste fueron: i)

<sup>18</sup> Es importante, así sea redundante, recordar el contexto histórico en el cual surgió el movimiento de reconceptualización, caracterizado por el auge del marxismo en América Latina, tras la revolución triunfante en Cuba, la influencia del foquismo, el surgimiento de grupos guerrilleros, un ambiente de debate y polémica en las universidades públicas y algunas privadas. De igual forma, estaban en discusión las tesis desarrollistas y tecnocráticas que representaban un avance en Latinoamérica, con respecto a los enfoques asistencialistas. Asimismo, se cuestionaron los textos y metodologías de origen norteamericanos, el papel de la Iglesia y de las encíclicas papales en el trabajo social. Con el advenimiento de las dictaduras en el Cono Sur, vino luego un proceso de persecución de intelectuales, académicos, militantes de izquierda, entre ellos muchos trabajadores sociales y, en general, de las ciencias sociales. El trabajo social era visto con recelo y sospecha, y las políticas estatales se orientaron a establecer un control sobre él o a clausurar sus espacios y nichos institucionales (ver, entre otros: De la Vega, 1974; Barreix, 2005). Las influencias teóricas sobre el movimiento reconceptualizador provienen del marxismo; del filósofo y pedagogo brasileño Paulo Freire, quien, en su exilio a Chile, en 1964, inició labores académicas en la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica. El método por él desarrollado –concientización– para la alfabetización liberadora de adultos, fundamentado en el “encuentro” del materialismo dialéctico con un cristianismo militante [sic].

<sup>19</sup> Como lo ha subrayado Gustavo Parra (2004), es necesario resaltar que este proceso de renovación profesional estuvo atravesado por una heterogeneidad de posiciones teóricas y no llegó a ser generalizado entre los trabajadores sociales. La heterogeneidad incluyó propuestas reformistas y modernizantes de la profesión y un rechazo a la denominada “conservadora asistencia social” y sus representantes y, en algunos casos, propuso una perspectiva revolucionaria con influencia del marxismo. “Desde estas diferentes posiciones, la reconceptualización impulsó, estimuló o, simplemente, permitió que se incorporaran a la agenda de la profesión, a temáticas, discusiones y debates que habían estado ausentes en el desarrollo histórico del trabajo social en el continente. Pero sin lugar a equívocos, la discusión sobre la dimensión sociopolítica e ideológica de la práctica profesional

adoptar modelos desarrollados en Estados Unidos y aplicarlos a sociedades diversas como las latinoamericanas, ii) ejercer una práctica orientada a mantener la realidad más que a transformarla, iii) estar centrada en lo que considera disfunciones o patologías sociales, sin abordar la explicación de la realidad, iv) fundarse en un conocimiento empírico, generar acciones con base en las teorías desarrolladas y adoptadas de las ciencias sociales, v) la neutralidad valorativa condujo a la falta de compromiso social de los trabajadores sociales, se perfiló un TS aséptico en su ideología y muy pobre en sus resultados, vi) fragmentar el quehacer en los métodos de caso, grupo y comunidad, olvidando que más que técnicas se trataba de ámbitos de la realidad vinculados entre sí; vii) orientar la formación de los trabajadores sociales a una capacitación de auxiliares de otras profesiones, asumiendo una división tajante entre teoría-práctica (Kisnerman, 1981; Carballeda 1995).

Frente al *trabajo social tradicional* se erigió una propuesta orientada a redefinirlo, en función de los sectores subalternos de la sociedad y su

---

constituyó uno de los aportes y avances más significativos de este movimiento. Estos diversos planteamientos sentaron las bases para la construcción de nuevos proyectos profesionales en el trabajo social latinoamericano, proyectos tan heterogéneos como las tendencias que se dieron en el interior de este movimiento”. El mismo autor diferencia dos etapas del movimiento: i) entre 1965-1968, considerado el momento fundacional de la reconceptualización, desde una crítica al trabajo social tradicional, se busca construir un trabajo social latinoamericano a través de la aplicación del método de organización y desarrollo de la comunidad. La alternativa desarrollista se presentaba como una posibilidad válida para dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social en América Latina. Durante este período se puede señalar la predominancia de una perspectiva modernizadora, buscando la actualización profesional a través de nuevos métodos, técnicas e instrumentos; ii) el período comprendido entre 1969-1972 fue el momento de mayor auge del movimiento de reconceptualización, tanto porque el movimiento traspasa las fronteras de los países del Cono Sur extendiéndose a la mayoría de los países de América Latina, como por la incorporación de otros actores en la tarea de difundir, debatir, producir e investigar sobre el trabajo social. El IV Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social que se desarrolló en Chile en 1969 significó una inflexión en el desarrollo del movimiento, si bien aún presentes algunas de las perspectivas desarrollistas, aparecerá de manera contundente la influencia del marxismo en el trabajo social. Algunos sectores abandonan la idea del trabajador social como “agente de cambio” y se proponen ubicar al profesional en el proceso revolucionario con un papel de concientizador. Durante este período las perspectivas sobre la renovación profesional se diversifican y diferencian entre sí; aunque todos los sectores buscan la renovación, no todos comprenden lo mismo por esta renovación. El trabajo social debía tener una postura revolucionaria –de transformación de estructuras– en una América Latina revolucionaria, iii) a partir de 1973, la universalización –con un sentido de fuerte “modismo”– daba lugar a que todas las posiciones existentes en el trabajo social se consideraran en la línea “reconceptualizadora”, lo cual parecía indicar que el movimiento estaba ingresando en una crisis. De hecho, durante 1974 y 1975, la sensación de crisis –o para algunos, de “estancamiento”– se generalizaría y, para 1975, algunos autores labrarían el “acta de defunción” de la reconceptualización [sic].

emancipación social y proclamando su carácter de conocimiento científico de la realidad<sup>20</sup>. Los términos de esta se orientaron en varias direcciones: i) el análisis crítico de las fuentes, sin adoptar mecánicamente conocimiento generado en otros países, darle una perspectiva histórica al análisis de la sociedad, muy influenciada por la teoría de la dependencia, ii) la orientación de la práctica hacia la transformación de la realidad, no a hacer funcional los problemas a la sociedad, orientarse hacia los sectores subalternos de la sociedad, hacia la emancipación social; iii) la teorización a partir de la práctica, superando los modelos tradicionales de trabajo y asumiendo que el trabajo social constituía, más que una tecnología, una praxis social científica; iv) la reestructuración de las escuelas de trabajo social, elevando los años de estudio y la calidad, y generando modelos diferentes de interacción pedagógica y con la sociedad (Kruse, 1971; Kisnerman, 1981). En su expresión más radical, se trataba de superar el “trabajo social de orientación burguesa” y reorientarlo hacia la liberación y la transformación social<sup>21</sup>; v) lecturas críticas de la realidad a partir de nuevos enfoques influenciados por el marxismo y las obras de Paulo Freire.

<sup>20</sup> Un ejemplo de este tipo de posiciones se encuentra en un conocido texto de comienzos de la década del setenta, obra del trabajador social uruguayo Herman Kruse, quien apuntala la orientación que debe tener el trabajo social frente a la forma tradicional: “A nivel de la práctica, el afán científico ha ayudado a comprender que la acción profesional debe ser incisiva, eficiente, comprometida y tener como meta final un cambio social profundo” (Kruse, 1971). En otro texto del mismo año se señalaba al respecto: “el medio (o método) no es la información de ciertas categorías o conceptos científicos acerca de la formación socio-económica y el proceso revolucionario; ni la reflexión sobre la propia situación. Es algo más: la actualización de la contradicción opresor-oprimido por medio de dos situaciones en las que el pueblo y sujeto inductor son protagonistas: 1) La presencia intencional del inductor que precipita la contradicción, ya que por ser él generalmente un intelectual, representa la clase opresora y ejemplifica, dentro del área del oprimido, la lucha de clases. 2) La utilización de situaciones coyunturales, internas o externas al barrio que exprese (codifique) esa lucha, en los que sea posible la inserción por medio de acciones concretas de los sectores populares y el sujeto inductor, en los distintos niveles de conciencia y organización que se vayan dando. En este sentido es fundamental la visualización de la relación entre las luchas del micro-universo (individuo, grupo, sindicatos, población) y del macro-universo. Este es el trabajo social que proponemos, con el que pretendemos superar el tipo de acción social concientizadora [sic], que intentamos realizar hasta el presente y fue, a su vez, superación del trabajo social para el desarrollo. El eje es la toma de conciencia en el sentido de politización, como praxis revolucionaria” (Abad, 1971).

<sup>21</sup> Posición adoptada, por ejemplo, por Boris Lima. “De esta perspectiva se desprende todo un inventario de las falencias del trabajo social burgués: podemos resumir las limitaciones y los errores históricos del trabajo social en los siguientes aspectos: 1. Remedio y caridad. Su carácter asistencialista. 2. Falta de concreción e interrelación con otras ciencias. Definiciones fragmentadas. 3. Interpretarlo como un problema práctico. 4. Ver a los sujetos como ineptos, incapaces de solucionar los problemas y generar cambios sustanciales. 5. Carácter paternalista. 6. Manipulación ideológica. 7. Excluir el papel que desempeña el trabajador social. Anular su identidad. 8. Ver el hombre sólo

Una cita de un texto de la época ilustra muy bien lo anterior:

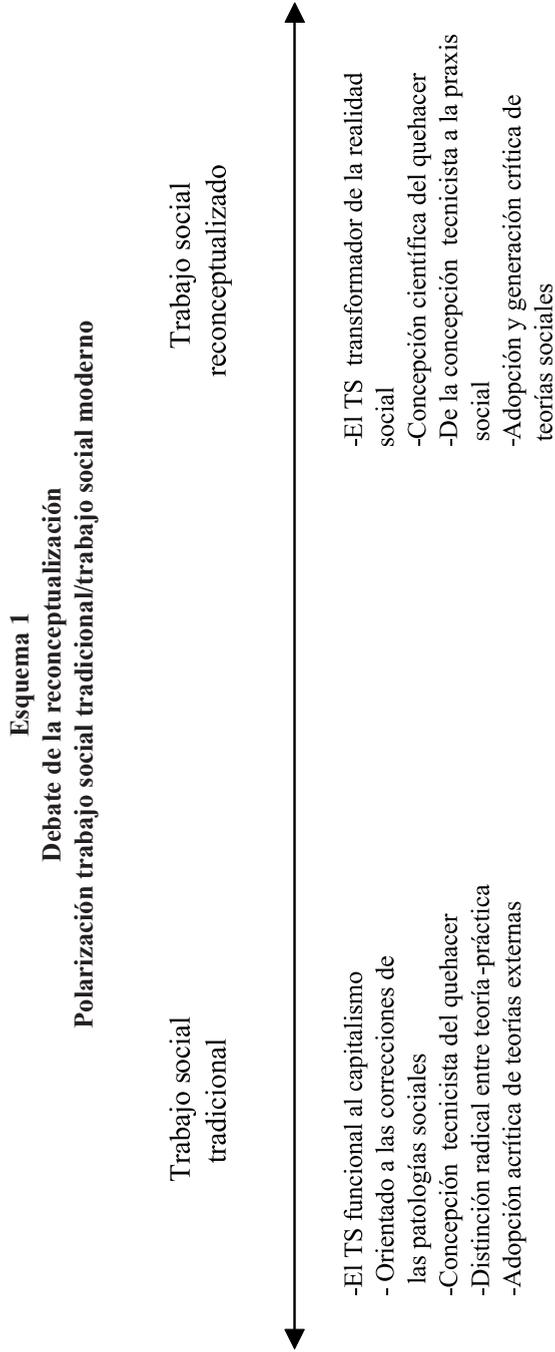
Nuestra profesión fue cuestionada y puesta en tela de juicio por diferentes sectores –estudiantes, profesionales y docentes– que veían en ella una incompatibilidad con los requerimientos de la sociedad, surge entonces la necesidad de estudiar y llegar a una reformulación de su metodología, del papel que ha jugado la filosofía y la ideología en su quehacer histórico; surge la imperiosa necesidad de colocar al servicio social en su contexto actual de nuestros países [...] Se ve imprescindible entender la profesión o al profesional comprometido con las clases sociales postergadas, es decir, se trata de analizar los distintos contenidos del servicio social a la luz de los cambios sociales que surgen de forma vertiginosa y adecuarlos a los requerimientos de la sociedad (Araneda, 1973).

De igual forma, el movimiento de reconceptualización tuvo un impacto importante en los eventos académicos de los trabajadores sociales en los cuales se expresaba un fuerte cuestionamiento al trabajo social del momento, como lo expresó en su momento Herman Kruse:

La joven generación, que había denostado y criticado los encuentros internacionales (de los cuales su voz y sus opiniones habían sido sistemáticamente eliminadas por las “papisas” y las “vírgenes iracundas”) comenzó a ver estos encuentros con una nueva óptica. Es evidente que en el futuro los encuentros internacionales de servicio social en América Latina ya no serán más un prado apacible donde las “vacas sagradas” pueden rumiarse sus latosas indigestiones de textos norteamericanos. Sin lugar a dudas van a ser activas reuniones a las que se lleva debajo del brazo “Populorum Progreso” y los libros de Marcuse y que se celebran bajo la invisible sombra de algunos mártires del siglo XX como Martín Luther King, Camilo Torres y el Che Guevara (Kruse, 1971:8).

---

en función de sus problemas materiales o de sus disgustos sociales o limitaciones físicas, y no como un ser plenamente humano”. Así, sólo se reivindica el trabajo social comunitario, por su perspectiva revolucionaria: todo ello, y mucho más, nos servirían sólo para fotografiar la realidad pero de lo que se trata, a juicio del autor, es encontrar, no lo contingente, sino lo causal, y ello está en la relación permanente, contradictoria e insoluble de las necesidades que, desde una perspectiva marxista-leninista clásica, está en los intereses de los hombres –todo intento de aproximación, de interpretación de la esencia y existencia humana, transcurrirá necesariamente por ese lado crucial– móvil de la actuación humana en función de la satisfacción de sus necesidades, con lo cual se identifica la necesidad con la participación –aún cuando esta última desborda los límites de las necesidades– de los sujetos sociales en la solución de sus demandas, ello no niega la interpenetración de los recursos materiales y/o espirituales, está implícito.



En términos generales, este debate se enmarca en la discusión adelantada por académicos que distinguen las ciencias sociales funcionales de las ciencias sociales críticas, que encuentra raíces en el marxismo y en los postulados de la denominada Escuela de Frankfurt o de la teoría crítica<sup>22</sup>, así como las obras de Paulo Freire<sup>23</sup>. Se reivindicó el postulado según el cual el conocimiento y la acción social tienen como horizonte la emancipación social. El TS, entonces, se orienta no sólo a las acciones de intermediación y de intervención que están presentes desde sus orígenes, sino también en procesos de acción social en los cuales está presente un discurso orientado a la liberación y transformación social a favor de las clases oprimidas. Se establece un TS con clara militancia y con una fuerte carga ideológica. El lenguaje se nutre de nuevos conceptos (reconceptualización, transformación social, emancipación, acción liberadora, concientización), la profesión se alimenta de nuevas perspectivas metodológicas (la investigación participativa –IP– y la investigación acción participativa –IAP–, por ejemplo), la intervención se reviste de acción, desvinculación de la intervención social dominante-tradicional para reivindicar la acción liberadora de los sectores subalternos de la sociedad. No obstante, como se mencionó anteriormente, no se trató de un movimiento homogéneo, fue

<sup>22</sup> Un breve ejercicio respecto a los autores citados en los artículos escritos entre 1968-1981 (20 en total) que figuran en la página “La reconceptualización de puño y letra” (<http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>) muestra, al lado de otros autores, las siguientes obras del marxismo o de marxistas latinoamericanos, citados tal como aparecen: Althusser, Luis (1968). “La filosofía como arma de la revolución”. *Cuadernos del Pasado y Presente*. Córdoba, Argentina; Althusser, Louis “Marxismo y humanismo” en *Cuadernos de Marcha* N°14. Althusser, Louis (1970). *La revolución en Marx*. México: Editorial Siglo XXI. Marx, Karl (1967). *La sagrada familia*. México: Grijalbo. Marx, Karl. *La ideología alemana*. Moscú, URSS: Ediciones en Lenguas Extranjeras. s/f; Timasheff, Nicholas (1961). *La teoría sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica; Guevara, Ernesto “La alianza fracasará” (Discurso en Punta del Este 16/VIII/61) en “Ché Guevara. El teórico y el combatiente”, *Cuadernos de Marcha* N° 7, noviembre de 1967; Marx, Karl (1942). *La sagrada familia*. Buenos Aires: Ed. Claridad; Trotsky, León (1948). *El pensamiento vivo de Karl Marx*. Buenos Aires: Ed. Losada; Bacuradze, O. (1968). “La formación de las ideas filosóficas de Karl Marx” en “Marx y la evolución del marxismo” (II), *Cuadernos de Marcha* N° 14, Montevideo, Uruguay; Barreiro. “La naturaleza del hombre según Carlos Marx”, en *Cristianismo y Sociedad*, Año III, N° 8. Marx, Karl y Engels, Frederick. *Manifiesto del Partido Comunista*, Moscú, URSS: Ediciones en Lenguas Extranjeras. s/f; Lenin, Vladimir I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú, URSS: Ediciones en Lenguas Extranjeras. s/f; Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. Ed. Grijalbo; Gramsci, Antonio. *Filosofía de la praxis*. Ed. Península; Sánchez Vásquez, Adolfo (1967). *Filosofía de la praxis*. México: Ed. Grijalbo; Volodia Teitelboin. *La revolución chilena y los problemas de la cultura*.

<sup>23</sup> Freire, Paulo (1971). *La educación como práctica de la libertad*. México: Editorial Siglo XXI; *Pedagogía del oprimido* (1969). Santiago; *Educación y cambio* (1974). Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

heterogéneo en sus planteamientos y no logró generalizarse, aunque fuera prevaleciente.

Algunas décadas después, muchos de los protagonistas del proceso de reconceptualización asumieron una posición más crítica frente a esta y aunque reconocen sus aportes enfatizan en algunos aspectos centrales que ahora consideraban equivocados:

1. Se subvaloró el trabajo individual, bajo el supuesto de que los problemas sociales no podían abordarse y solucionarse de forma individual, con lo cual se descuidó la problemática de los individuos anteponiendo el sistema o la sociedad en una perspectiva estructural social.
2. Se le asignó una preponderancia del conocimiento sensorial sin avanzar en el proceso de abstracción que permitiera desentrañar los diversos factores presentes en la realidad social.
3. Algunos sectores erigieron el trabajo social como vanguardia del cambio estructural, ligado a concepciones teóricas y políticas dogmáticas.
4. Los objetivos propuestos para la profesión: concientización, organización y movilización, apuntando a la liberación del hombre, priorizaban la acción del profesional cayendo en un voluntarismo idealista que no considera las determinaciones macroestructurales del modo de producción capitalista. Así, el trabajo profesional se transformaba en militancia política y se consideraba unilateralmente la subjetividad de los sujetos sin analizar los límites objetivos de la realidad social. Producto de lo anterior, el trabajo social terminó por constituirse en una propuesta ecléctica entre la reivindicación positivista de ciencia y, al mismo tiempo, incorporar categorías como lucha de clases, organización popular, participación, praxis al ejercicio profesional.
5. Se criticó el activismo irreflexivo, pero no se concretaron alternativas de relación entre teoría y práctica, más allá de la adopción (en ocasiones dogmáticas) de fundamentos teóricos, en su mayoría fundados en el marxismo. Se cayó en reduccionismos y en simplificaciones de las teorías (Ander-Egg, 1981; Kisnerman, 1981; Escalada, 1986; Parra, 2006<sup>24</sup>).

---

<sup>24</sup> Desde la autocrítica disciplinar se planteó la existencia de una sobrevaloración del trabajo social como posibilidad de transformación de la sociedad, lo cual implicaba, en las discusiones en el marxismo, el debate respecto a quienes eran las “vanguardias” del cambio revolucionario. En una mirada desde la historia de las ideas, una pequeña cita permite recordar un pequeño trazo de este tipo de discusiones en la izquierda en los setenta y comienzos de los ochenta: “Hay una supervvalorización de la profesión, que asume para sí la tarea de transformación social. Aquí se plantea una

Se trata de otro contexto. Tras las dictaduras del Cono Sur, que afectaron el libre desarrollo de las ciencias sociales y del TS, del pensamiento crítico y el ejercicio profesional, se empezarán a perfilar nuevas perspectivas para el TS, el cual se autocritica y se replantea en algunos de sus fundamentos, en la concepción de las prácticas, en el sentido de las interacciones sociales. Después de la década perdida en América Latina (con el consecuente empobrecimiento, las privatizaciones de servicios básicos en casi todos los países del subcontinente, el retroceso de los derechos con la flexibilización laboral), las implicaciones de la caída del socialismo realmente existente, la crisis de las grandes elaboraciones teóricas y los horizontes creados en torno a los proyectos ideales de la sociedad futura, emergen (renacen) nuevas prácticas que se expresan en el neosistencialismo y el neofilantropismo (Barrantes, 2005). Frente a éstos se plantean algunas consideraciones respecto al TS bajo un nuevo rótulo: trabajo social crítico.

Los diversos balances realizados cuatro décadas después de los inicios del *movimiento de reconceptualización* ha generado una serie de propuestas respecto a nuevas concepciones sobre la orientación del trabajo social en la actualidad. Podría plantearse que la dicotomía planteada en las décadas anteriores, especialmente hasta los ochenta, ha conducido a planteamientos menos polarizados en las opciones de trabajo social tradicional-trabajo social emancipador para asumirse desde una posición que enfatiza en su contenido crítico. En tal sentido, la situación del debate en el TS puede describirse como el paso de la bipolaridad trabajo social tradicional-reconceptualización, a una nueva situación polar de trabajo social reconceptualizado al trabajo social crítico:

---

grave equivocación, ya que la pequeña burguesía no tiene las condiciones objetivas y subjetivas para realizar esta tarea, que históricamente cabe a las clases populares, vanguardias del movimiento obrero. Al mismo tiempo, y en aparente contradicción con lo anterior, se puede leer en algunos de los planteamientos de la reconceptualización, una búsqueda de afirmación de la profesión, un esfuerzo para que ella conquiste ‘su lugar al sol’, moviéndose a nivel de la formulación de políticas y metas, como, también, buscando su propia teoría. Esta aparente contradicción es comprensible si se analiza la posición de clase de la pequeña burguesía (y, por tanto, de la mayoría de los trabajadores sociales), oscilando, ora del lado del sistema vigente, ora del lado de las clases que luchan por su transformación” (Coeli, Franco y Keneddy, 1980:8).

**Esquema 2**  
**Debate del trabajo social crítico**

Trabajo social  
crítico

- El TS crítico, orientado a contrarrestar procesos de exclusión social.
- Concepción del TS como saber aplicado, en una perspectiva rigurosa de contrastación.
- Las prácticas que trascienden la militancia, hacia interacciones críticas, democráticas y generadoras de autonomía.
- Asumir las teorías sin posiciones dogmáticas.
- Ciudadanía y democracia como propósitos de la acción social

Trabajo social  
reconceptualizado

- El TS transformador de la realidad social (subvaloración del individuo)
- Concepción científica del quehacer (pretensiones científicas, con una realidad sensualista)
- De la concepción tecnicista a la praxis social y a la transformación (dogmatismo y vanguardismo)
- Adopción y generación acrítica de teorías sociales (ligada a la militancia)

En la última década, especialmente se valoran, repiensen y replantean los fundamentos del movimiento de reconceptualización y su amplia influencia en todo el subcontinente. En esta dirección, se hacen diversos planteamientos que incluyen una orientación del TS crítico, con el propósito de contrarrestar procesos de exclusión social, a partir de una concepción del TS como saber aplicado, en una perspectiva rigurosa de contrastación; se asumen prácticas que trascienden la militancia, hacia interacciones críticas, democráticas y generadoras de autonomía; y, también, las teorías sin posiciones dogmáticas.

Para algunos académicos era necesario retomar la conceptualización y redimensionar sus aspectos centrales. Se plantea, por ejemplo:

De la época de la reconceptualización al día de hoy, han cambiado muchas cosas y, en muchos aspectos, se ha agravado la situación. Si la reconceptualización fue, en su momento, una respuesta situada en el contexto socio-político latinoamericano, basada en los aportes científicos de la época; ahora se hace necesario volver a pensar el trabajo social, retomando los ejes fundamentales de aquel movimiento —mal conocido y distorsionado hasta el hartazgo—, las metodologías entonces propuestas y comenzar a pensar en un trabajo social crítico y propositivo (Diéguez, 2006:5).

Lo anterior se expresa en nuevas formas de asumir al TS, teniendo como ejes la democracia, la autonomía, la integración e inclusión social. Respecto a la democracia, el énfasis recae en la necesidad de contribuir a una nueva cultura política y social de los ciudadanos, que permita que se pase, de la participación formal-consultiva, a prácticas efectivas de participación directa, tanto en los procesos de investigación de la realidad, como en la planificación y programación de proyectos sociales, y su implementación y control. Como un horizonte de la intervención, se proponen acciones conjuntas para superar la exclusión social:

Si acreditamos en estas cuestiones, estamos acreditando en el pueblo, no como un sujeto de trabajo científico-técnico, sino como un actor responsable de su propio proceso de desarrollo. Un trabajo social que otorgue prioridad a lo educacional y tenga como eje de accionar lo cultural, puede ayudar a posibilitar la integración de vastos sectores a su realidad; puede permitir tener una mayor comprensión de la misma; puede contribuir a reconocer su condición específica, así como los medios idóneos para transformar las condiciones existentes y producir una ruptura para superar la exclusión. Sin duda que el mayor problema de este enfoque, es el logro de la participación de los grandes sectores de excluidos y la generación de organizaciones más viables, más democráticas (Diéguez, 2006:8).

Para otros, no se renuncia a la acción social orientada a la emancipación, pero cambia el lenguaje, las fuentes de los discursos y las formas de expresarlos. En las palabras de Alvesson y Willmott (1996: 13):

La intención de la teoría crítica es cuestionar la legitimidad y la lucha contra el desarrollo de las instituciones y prácticas opresivas. La teoría crítica supone un importante énfasis en la reflexión sobre cómo las ideologías dominantes o las formas de pensar, así como las instituciones sociales, impactan en la vida de las personas. La teoría crítica también cuestiona el lugar de las instituciones existentes, tales como la familia, los centros educativos y gobierno, con miras a construir una sociedad más justa.

Democracia, autonomía, participación, se incorporan como conceptos básicos, junto al de emancipación:

El reconocimiento de la libertad que requiere de autonomía, emancipación y de sus derechos contra todo tipo de arbitrio o autoritarismo, la defensa de la consolidación de la ciudadanía y la democracia y no tan sólo eso, sino también, la socialización de la participación política y de la riqueza producida. Asimismo, el posicionamiento a favor de la equidad y de la justicia social que implica la universalidad en el acceso a los bienes y servicios y a la gestión democrática (Iamamoto, 2005:16).

Nuevos lenguajes, críticas a la dogmatización de las teorías, reivindicación de la ciudadanía y la democracia, son algunas de las coordenadas del TS. Respecto a la generación de conocimiento, se replantea la sobrevaloración del contacto con la realidad, del sensualismo, en tal sentido se plantea:

Hay que considerar que el proceso de elaboración teórica exige una suspensión temporaria con el cotidiano. Este proceso se constituye en una modalidad específica de objetivación humana fundamentada en finalidades conscientes y específicas para la cual los sujetos canalizan toda su atención y elevan su singularidad a lo humano-genérico. Como se puede observar, hay momentos teóricos y momentos prácticos. No puede haber el primado de uno sobre el otro, sino una jerarquía de las determinaciones en situaciones específicas (Guerrero, 1999).

En términos de un saber crítico-práctico, un asunto central es el manejo de la tensión enunciada y que se desprende del carácter doble del objeto del trabajo social: objeto de conocimiento y de intervención.

Como ya se señaló, con la Escuela de Frankfurt, desde la década del treinta, se estableció una crítica central al positivismo y a su postulado de asepsia del conocimiento de la realidad social, con la premisa según la cual

la ciencia debe asumir una posición crítica respecto a la realidad, orientada a propiciar condiciones emancipadoras de la sociedad. Se plantea que la realidad social debe ser abordada desde valoraciones, alejándose del primado de los sentidos y significados propios del mundo social. Más que observar, describir y comprender la realidad social de una forma supuestamente aséptica y neutral, se trata de una complementación entre teoría del conocimiento y una teoría de la sociedad.

En esta dirección, la práctica es redimensionada con el movimiento de reconceptualización. Más que asumir posiciones funcionales y remediales sobre las cuales, desde la década del sesenta, se ha expresado una parte importante de la comunidad académica de los trabajadores sociales y de las ciencias sociales en general, se redimensiona. La crítica al mantenimiento funcional de la realidad adelantado por el *trabajo social tradicional* (la práctica como servicio asistencial y tutelado o como actividad confesional), condujo a la práctica militante (en algunos casos con un claro proselitismo político), y luego devino en acciones que reivindican una intervención social desde la protección, la promoción de la autonomía y el derecho social.

En suma: estas consideraciones respecto a la tensión entre conocimiento e intervención permiten señalar que se pueden diferenciar tres momentos en las concepciones (no homogéneas, aunque tal vez prevalecientes) de las prácticas y del papel del conocimiento en ellas. El papel de la teoría fue, primero, muy débil o estuvo ausente; luego hizo una fuerte presencia, con influencias del marxismo, la teología de la liberación y la teoría de la dependencia; posteriormente se asume un papel activo de la teorías, de diversa procedencia y tomadas con un mayor sentido crítico.

#### EL ÁMBITO DE LO COMUNITARIO COMO CAMPO DE INTERVENCIÓN

El trabajo comunitario actual como forma de intervención social tiene sus raíces en la década de 1940 y expresa la conjunción de dos procesos. Por una parte, una práctica que adquiere expresión en diversas experiencias con colectividades en micro-espacios y que va adquiriendo forma como un nuevo escenario colectivo de intervención. Por otra parte, la formación teórica producto de diversas elaboraciones del desarrollo y la organización comunitarias que implicaron la introducción de enfoques psicológicos y sociológicos en la teoría y en la práctica profesional. En América Latina adquiere relevancia a partir de la década de 1950<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Este apartado se apoya en dos textos: Alberto José Diéguez (2003). "América Latina: De ensayos sociales y utopías comunitarias al desarrollo de la comunidad". *Revista Margen* No. 28, Buenos Aires; y Nieves Lillo y Elena Rosselló (2004). *Manual para el trabajo social comunitario*, Madrid: Narcea.

El trabajo comunitario es el resultado histórico de un proceso de dos vías. Una está relacionada con las prácticas, con una serie de experiencias de apoyo y acompañamiento en colectividades con diferentes grados de formalización y organización: los pueblos cooperadores impulsados por Robert Owen, las experiencias de organización de la caridad, el *Settlement Movement* (movimiento de los establecimientos), los consejos de bienestar de la comunidad, las cajas de la comunidad y los programas de desarrollo comunitario<sup>26</sup>. La otra vía se refiere a la incorporación especialmente de tres perspectivas teóricas y enfoques que alimentan al quehacer del trabajo social en ámbitos comunitarios: la introducción del concepto y la teoría del cambio planificado en Estados Unidos, la teoría de sistemas en lo referido al estudio de las redes sociales, y el movimiento de reconceptualización en América Latina (Lilló y Roselló, 2004).

Las prácticas y la formación específica conducen a que las comunidades se constituyan en otro ámbito de intervención del TS, junto a los casos individualizados y al trabajo con grupos. Surge a la par con las propuestas de *organización comunitaria* y *desarrollo comunitario*, como iniciativas sociales institucionalizadas.

Bajo la etiqueta *organización de la comunidad* surgió una serie de acciones de intervención en espacios colectivos. Desde la década de 1920 se habría iniciado el uso de esta expresión para referirse a los esfuerzos de las comunidades para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones. Este uso se asocia a Eduard Lindeman (1885-1953), reconocido como el padre de la educación de adultos en Estados Unidos, quien enfatizó en la importancia de la educación como aspecto central de la reforma social. Posteriormente en 1928 fue publicado un libro que recogía en su título esta expresión: *Estudios de casos en la organización de la comunidad*, de W. Pettit. Luego, al finalizar la década de 1930 el informe *The Field of Community Organization* presentó las características principales de lo que consideraban la organización de la comunidad como un campo de actuación y un proceso. Como proceso se manifiesta en la organización del trabajo, pero también fuera de las comunidades; el proceso puede darse en diversos niveles territoriales, locales, federales, nacionales. En 1962, la *National Association of Social Work*, sintetizó lo que consideraba como el método de la organización de la comunidad en tres principios: i) proporcionar a la comunidad o sectores

---

<sup>26</sup> Referencia al trabajo social comunitario como oficio y a las comunidades como un ámbito de intervención intencionada. En las comunidades naturales de las sociedades pre-modernas, en comunidades étnicas o religiosas, existían o existen formas de trabajo autónomo, de interacción, de cooperación y solidaridad, de autodesarrollo. Las relaciones comunitarias preceden históricamente al desarrollo comunitario como inspirador de programas y proyectos implantados en sociedades periféricas del capitalismo, así como al quehacer institucionalizado del trabajador social.

de ésta, la oportunidad de movilizar para promover soluciones a problemas sociales; ii) proporcionar medios de interacción entre diversos sectores de la comunidad; iii) proporcionar a las comunidades un servicio de planificación del bienestar.

Hasta la década del sesenta en los Estados Unidos (y por su influencia, en parte del trabajo social de América Latina), la organización de la comunidad fue asumida como un proceso de adaptación y ajuste de índole asociativo, así como una técnica para buscar equilibrios entre recursos y necesidades, bajo una concepción del conflicto como disfuncionalidad<sup>27</sup> (Diéguez, 2003; Lilló y Roselló, 2004).

La otra iniciativa social institucional provino de los programas conocidos como *desarrollo de la comunidad*. Inicialmente constituyó un programa gubernamental de intervención en espacios colectivos. El concepto empezó a ser utilizado a comienzos de la segunda posguerra en 1947, en una publicación de la sección de Extensión de la Universidad de Virginia, EE.UU. y, en 1948, en el informe de la Conferencia de Verano, organizada por el Ministerio de Colonias en Cambridge, Inglaterra. Ambos señalaban la presencia de trabajo de los miembros de las comunidades, si era necesario con acompañamiento externo, en procura de mejorar sus condiciones de vida<sup>28</sup>. Desde finales de la década de 1930, diversos programas guber-

---

<sup>27</sup> Esta concepción se expresa en el planteamiento de Murray Ross respecto a la labor del trabajador social en las comunidades, diferenciado en cuatro roles o papeles: a) papel de guía; es el principal papel del trabajador social en la organización de la comunidad, el guía que apoya a la comunidad a buscar los medios para conseguir sus propios fines; b) papel de facilitador, facilitando el proceso de organización de la comunidad; se trata de un agente catalizador que ayuda a las personas a conocerse y comprenderse, facilitando la comunicación entre las personas y grupos en la comunidad, para que cristalicen los sentimientos y la conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones; c) papel de experto, consistente en facilitar información y orientaciones sobre la situación de la comunidad en los diferentes momentos de investigación, diagnóstico, manejo de métodos, información técnica, valoración y datos sobre otras comunidades; d) papel de terapeuta social, elaborando un diagnóstico y tratamiento de la comunidad (Ross, 1967).

<sup>28</sup> Un documento oficial del gobierno británico, en 1942, señalaba al respecto: “El desarrollo de la comunidad es un movimiento con el fin de promover la mejoría de vida de toda la comunidad, con su participación activa y, si es posible, por iniciativa de la propia comunidad. Si acaso dicha iniciativa no aparece de manera espontánea, se emplearán técnicas que la hagan surgir y la estimulen con el objeto de asegurar respuestas activas y entusiastas al movimiento. El desarrollo de la comunidad se ciñe a todas las formas de mejoría. Incluye, por lo tanto, un conjunto de actividades que se desarrollan en un distrito, bien sea las que promueven el gobierno o las organizaciones no oficiales. En lo que respecta a la agricultura se desea la utilización de mejores métodos de conservación de la tierra, mejores métodos agrícolas y mejor tratamiento en la cría de ganado; en el campo de la salud, se promueve mejores condiciones sanitarias y de administración de agua, medidas ajustadas de higiene, protección a la infancia y a la maternidad; en el campo de la educación, alfabetizando y educando adultos, así como extendiendo y mejorando las escuelas de primera enseñanza. El de-

namentales y de ONG en países africanos, iniciaron programas bajo esta denominación. En 1956 apareció oficialmente una definición del concepto por parte de las Naciones Unidas, la cual enfatiza la concurrencia del trabajo en las comunidades y el apoyo de los gobiernos, para la consecución de metas ligadas a necesidades básicas. Se recalcan las iniciativas de las comunidades, el trabajo colectivo, el mutuo apoyo. El papel de los gobiernos, que no siempre sería necesario, está centrado en el apoyo de tipo técnico<sup>29</sup>.

En América Latina, durante las décadas del cincuenta y sesenta, se implementaron programas de desarrollo comunitario en diversos países, con la asesoría y el apoyo de organismos internacionales, organizaciones burocráticas y tecnológicas de desarrollo comunitario y los gobiernos<sup>30</sup>. Estos programas se implementaron con un doble propósito: como política de modernización tecnológica frente al desarrollo industrial por el que atravesaban las sociedades latinoamericanas y como estrategia de control social, para contrarrestar y enfrentar los posibles efectos de la revolución cubana (1959) y la expansión de la ideología marxista en el continente (Diéguez, 2003).

Se resalta la influencia del concepto y del trabajo comunitario en América Latina a partir del *desarrollo de la comunidad* de las obras de la norteamericana C. Ware: *Estudio de la comunidad* (1952) y *Organización de la comunidad para el bienestar social* (1954), las cuales se enmarcan dentro del funcionalismo, lo que después fue denominado en América Latina como trabajo social tradicional. El concepto de organización de la

---

sarrollo de la comunidad debe utilizar el movimiento cooperativo que será puesto en práctica, en íntima asociación con los órganos gubernamentales locales” (citado en Diéguez, 2003).

<sup>29</sup> La definición fue la siguiente: “La expresión “desarrollo de la comunidad” se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. En este complejo de procesos intervienen, por lo menos, dos elementos esenciales: la participación de la población en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, dependiendo, todo lo posible, de su propia iniciativa; y el suministro de servicios técnicos, y de otro carácter, en formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua, y aumenten su eficacia. El desarrollo de la comunidad encuentra su expresión en programas encaminados a lograr una variedad de mejoras concretas” (Naciones Unidas. 20º Informe del Comité Administrativo de Coordinación al Consejo Económico y Social. E/2931, anexo III, párrafos. 1 y 2. Citado en Diéguez (2003).

<sup>30</sup> Adriana Puiggros identificó este tipo de programas en varios países. Los gobiernos de Venezuela y Puerto Rico los incluyeron dentro de sus planes de gobierno y las tareas de desarrollo de la comunidad; en Colombia el Congreso de la República aprobó la ley que dará origen a las juntas de acción comunal; la Organización Internacional del Trabajo patrocinó en Ecuador, Perú, Bolivia, el programa de desarrollo comunitario, titulado la “Integración indígena” (Puiggros, 1981).

comunidad, que esta autora propone, así lo evidencia. En él se enfatiza en la autogestión de ciudadanos en búsqueda de armonía social:

Proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio proceso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad.

Los programas adelantados bajo la etiqueta y concepción de *desarrollo de la comunidad* alcanzaron algunos logros como mayores vivencias de solidaridad entre las personas que convivían en caseríos, barrios, veredas, el fomento de la capacidad operativa de las comunidades, la intensificación de las iniciativas y la capacidad de acción, cierta articulación de las comunidades con otras instancias locales, municipales y regionales (Puigbo, 1975; Barreto, 1988). Pero empezaron a ser cuestionados en la década del setenta. La movilización de las comunidades de apoyo de organismos internacionales y, en ocasiones, la cooperación de los gobiernos, confluyeron en diversos programas y proyectos, los cuales no tuvieron alcances que trascendieran las experiencias locales, vecinales y veredales. Se cuestionó la intención de los Estados de “desligarse” de sus responsabilidades a través de la movilización de las comunidades para que éstas afrontaran sus propias necesidades. Ante esto se propuso asumir a las comunidades como copartícipes de planes y programas. Se defendió más la idea de cogestión, que de autogestión. De igual forma, se cuestionó el papel de los profesionales vinculados a estos programas, por su concepción “iluminista”, por la posición según la cual tenían una función “civilizadora” y “educadora” de unas comunidades marginadas e “ignorantes”, con poca iniciativa y sin ánimos de progreso. La mayoría de programas se orientaron a solucionar problemas inmediatos o de coyuntura. En cuanto a la participación, se criticó la concepción de la comunidad como aportante de mano de obra, más que como interventora consciente y responsable de las organizaciones en los niveles de decisión, y el centralismo en las decisiones y en la planificación de los programas (Barreto, 1988).

Con las críticas, el enfoque del *desarrollo de la comunidad* ha sido desplazado por otros como “desarrollo sustentable”, “desarrollo a escala humana”, “desarrollo de base”, “desarrollo auto-sostenido”, “desarrollo auto-centrado”, “eco-desarrollo”. Todos como alternativas al desarrollo capitalista en condiciones periféricas. Más recientemente, con todos los procesos de rediseño del Estado y de descentralización, comienza también a hablarse de “desarrollo local”. Nuevos lenguajes emergieron. Las anteriores formas de concebir al Estado (“autoritario, no participativo”, “paternalista y autocrático”, al Estado “controlador”) que tenían en común

el cuestionamiento de su papel en el desarrollo y sus estrategias de control social a través de programas comunitarios, dieron paso a expresiones como “Estado facilitador” y “Estado estimulador de decisiones”, para dar cuenta de nuevas formas de interacción entre las comunidades y el Estado en programas de cogestión. Se hace la crítica al Estado “autoritario, no participativo”, “paternalista y autocrático”, al Estado “controlador”, y se propugna un Estado “facilitador” y “estimulador de decisiones”.

Así, se puede entender al *desarrollo de la comunidad* y a la *organización comunitaria* como dos formas de asumir el trabajo comunitario. Las críticas a éstas, especialmente desde el movimiento de reconceptualización en América Latina, condujeron a replanteamientos del trabajo social comunitario. A partir de nuevos conceptos de comunidad, vinculados a acepciones como comunidades de sentido, de elección o de interés, se redefinió a las propias comunidades como una forma de expresión de interacciones sociales. Más allá de la posible laxitud en la utilización del concepto, las referencias actuales al trabajo comunitario incluyen escenarios colectivos de interacciones sociales, en espacios determinados, con presencia de vínculos y relaciones de cooperación, reciprocidad, solidaridad. Relaciones voluntarias que, en su reiteración y permanencia en el tiempo, generan un sentimiento de lo colectivo<sup>31</sup>. En el proceso de institucionalización y construcción del objeto de estudio e intervención del trabajo social, las comunidades entran a ampliar el espectro de sus ámbitos de acción, sumándose así a los tradicionales escenarios de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

La asimilación del desarrollo comunitario con su ineludible dimensión de control social en los colectivos, tuvo su momento de trabajo funcional, de corrector y acompañante en las falencias, limitaciones y “atrasadas” comunidades que requerían de la presencia de actores externos que propiciaran y condujeran planes y programas de desarrollo que, a la larga, conducirían al desarrollo. Frente a ello, en el caso de América Latina, el movimiento de reconceptualización planteó las bases del trabajo social comunitario a partir de la concepción del TS como *agente de cambio*.

Como se vio en el apartado anterior, el propio movimiento de reconceptualización fue sometido a críticas. De éstas nació una nueva perspectiva más crítica respecto a la militancia, a la sobrevaloración de las comunidades y del conocimiento común. El trabajo comunitario empieza a ser asumido desde otras perspectivas, como forma de intervención comunitaria integral que, en esta perspectiva, incluye al menos tres grandes dimensiones: el apoyo social, la producción de conocimiento relevante y la construcción-reconstrucción del tejido asociativo.

---

<sup>31</sup> En el segundo capítulo se ahonda en la definición del concepto de comunidades de sentido o de interés, así como en las diversas modalidades de comunidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, Susana (1971). La práctica social en América Latina, en línea: [www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-03.htm](http://www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-03.htm)
- ALAYÓN, Norberto (1980). *Hacia la historia del trabajo social en Argentina*. Lima: CELATS.
- \_\_\_\_\_ (1986). *Definiendo el trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas.
- ALVENSSON, M. y WILLMOTT, H. (1996). *Making Sense of Management. A critical introduction*. London: Sage.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1981). *El desafío de la reconceptualización*. Buenos Aires: Humanitas.
- ANDER-EGG, Ezequiel y KRUSE Herman y otros (1984). *Del paternalismo a la conciencia de cambio*. “Los congresos Panamericanos de Servicio Social”. Buenos Aires: Humanitas.
- \_\_\_\_\_ (1989). *¿Qué es el trabajo social?* Buenos Aires: Humanitas.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Trabajo social latinoamericano 2. A 40 años de la re-conceptualización*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- AQUIN, Nora (1999). “Hacia la construcción de enfoques alternativos para el trabajo social para el nuevo milenio”, *Revista de Servicio Social* Vol. 1, N° 3, (junio 1999-diciembre 1999).
- ARANEDA, Luis (1973). *Encuesta sobre reconceptualización del servicio social*. Buenos Aires: Humanitas.
- \_\_\_\_\_ (1975). “Estado actual del movimiento de reconceptualización del trabajo social latinoamericano”. *Selecciones del Servicio Social*, No. 26, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2009). Las escuelas de trabajo social del continente. Su organización. Apostillas para su historia, 1965-2009. En línea: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000364.pdf>
- BACHMANN, C.; SIMONIN, J (1981). *Changer au quotidien. Une introduction au travail social*. París: Editions Études Vivantes.
- BARRANTES, César (1998). “¿Qué es eso que llaman trabajo social?” *Revista de Servicio Social*, Vol. 1, N° 3, diciembre 1998-junio 1999.
- \_\_\_\_\_ (2003). “La formación de trabajadores sociales en Venezuela. Hacia un estudio de representaciones sociales”, Ponencia presentada al XI Congreso Colombiano de Trabajo Social, Manizales, Colombia, agosto de 2003.
- BARRETO, Martha Elena (1988). “Educación y desarrollo de la comunidad en América Latina”, en: *Organización y promoción de la comunidad*, Bogotá: Editorial El Búho, pp. 87-104
- BARRIOS, Olga (2001). El trabajo social como disciplina, en línea: [www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-06.htm](http://www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-06.htm)
- BEN-DAVID, Joseph (1971). *The Scientist's Role in Society*. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall.
- BRUNNER, J. Joaquin y FLISFLISH, (1989). *Los intelectuales y las instituciones de cultura*. México: Ed. UAM-A, ANUIES,
- CARBALLEDA, Alfredo (1995). *La reconceptualización hoy*. Buenos Aires.

- COELI DE OLIVEIRA, Regina, FRANCO, Elba y KENNEDI, Mirtha (1980). "El trabajo social en el capitalismo latinoamericano", *Acción Crítica* No. 7. Lima, Perú. pp.1-21.
- CASTEL, F.; CASTEL, R. Y LOVELL, A. (1980). "La psicologización del trabajo social". En: Castel, F. *et al. La sociedad psiquiátrica avanzada. El modelo norteamericano*. Barcelona: Anagrama.
- DE LA VEGA, Beatriz. "La situación en América Latina y el trabajo social". En: *Revista Acción Crítica* # 1, Dic. 1970.
- DE LA RED VEGA, Natividad (1993). *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Siglo XXI.
- DIÉGUEZ Alberto José (1998). *Promoción social comunitaria*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- DIÉGUEZ A.J. y GUARDIOLA ALBERT M. de la P. (1998). "Lo local. Una unidad de organización, planificación e intervención social. De lo comunitario a lo local. De lo local a la mancomunidad". Ponencia III Congreso Iberoamericano y Caribeño de Agentes de Desarrollo Socio-Cultural. Comunidad '98. La Habana. Cuba.
- \_\_\_\_\_ (2004). La cuestión social hoy: ¿tiene futuro el trabajo social hoy ¿Qué futuro buscamos? En línea: [www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-06.htm](http://www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-06.htm)
- DOCUMENTO DE ARAXÁ (1968). En línea: <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>
- ESCARTÍN, M.J. (1994). *Manual de trabajo social: modelos de práctica profesional*. Alicante: Aguaclara.
- DÍAZ, Leidy Carolina (2006). "Producción de conocimiento sobre trabajo social en las unidades académicas de Bogotá en el periodo comprendido entre 1995-2003". *Tabula Rasa* No. 5, Bogotá. pp. 247-259.
- ESCALADA Mercedes (1986). *Crítica a los métodos de la reconceptualización del trabajo social*. Tegucigalpa: Guaymurás.
- FRIEDLANDER, Walter (1979). *La dinámica del trabajo social*. México: Pax.
- FALEIROS, Vicente (1987). "Confrontaciones teóricas de la reconceptualización". En: *Revista Acción Crítica* N° 21. CELATS.
- FALEIROS, Vicente de Paula (1983). "Contribuciones a un análisis crítico del trabajo social latinoamericano". En *Metodología e ideología del trabajo social*. Perú: CELATS.
- FREIRE, Paulo (1971). *La educación como práctica de la libertad*. México: Editorial Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1974). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- FRUM, Luis (1970). Hacia una metodología de la integración. Diseños operacionales experimentales, o el camino hacia una elaboración del método único en el trabajo social. <http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>
- GAITÁN, Lourdes y ZAMANILLO, Teresa (1992). *Para comprender el trabajo social*. Navarra: EDV.
- GREDIAGA KURI, Rocío (1998). *Cambios en el sistema de recompensas y reconocimiento en la profesión académica en México*. XXI Lasa International Congress, Chicago.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones*. Colección Biblioteca de la Educación Superior. México.
- GREENWOOD, Ernest (1969). *Una teoría de las relaciones entre ciencia social y trabajo social*. Universidad de Chile, Santiago.

- \_\_\_\_\_ (1969). *Ciencia social y servicio social. Una segunda mirada*. Santiago de Chile. Universidad de Chile.
- GREENWOOD, Davyd (2002). Lecture: Convergence and Divergence in University Reform and the Risk to the Social Sciences: A Comparative View and a Call for Collaboration, Science, Technology, and Ethics Program, University of Innsbruck, Austria, February.
- IAMAMOTO, M. V (2005). “As dimensões ético-políticas e teórico metodológicas no Serviço Social Contemporâneo. Trajetória e desafios”. *Boletín Electrónico Surá*, Costa Rica, No. 107, en línea: [www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm](http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm)
- KLEIN, W.C.; BLOOM, M. (1994). “Social Work as Applied Social Science: A Historical Analysis”. *Social Work* 39(4): 421-31. Julio. USA.
- KOHS, S. C. (1969). *Las raíces del trabajo social*. Buenos Aires: Paidós.
- KRUSE, Herman (1971). *La reconceptualización del servicio social en América Latina*. Centro de Estudiantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social. Universidad de la República de Uruguay.
- KISNERMAN, Natalio (1981). *Teoría y práctica del trabajo social*. Buenos Aires: Humanistas.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Pensar el trabajo social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- LEAL, Gloria y MALAGÓN, Edgar (2006). “Historia del trabajo social en Colombia: de la doctrina social de la Iglesia al pensamiento complejo”, en: *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- LIMA, Boris (1975). *Epistemología del trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- LIMA, Boris y FRANCO, Elba (1979). “En Honduras primera experiencia e Maestría Latinoamericana de trabajo social”, *Revista Acción Crítica* No. 6. En línea: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-006-07.pdf>
- LODAHL, Janice B. and GORDON, Gerald (1972). “The Structure of Scientific Fields and the Functioning of University Graduate Departments”. *American Sociological Review* 37 (February). 57-72.
- LOWELL, J.S. (1984). *Public Relief and Private Charity*. Nueva York: G.P Putnam’s Sons.
- MARTÍNEZ, María Eugenia et al (1981). *Historia del trabajo social en Colombia, 1900-1975*. Bogotá: Cuadernos Universitarios.
- MASLOW, A. (1972). *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Kairos.
- MIRANDA, Miguel (2003). “Pragmatismo, interaccionismo simbólico y trabajo social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas”. Tesis doctoral de Antropología Social y Cultural, Universidad de Rovira y Virgili, Tarragona, España. En línea: [www.tdr.cesca.es/TESIS\\_URV/AVAILABLE/TDX0623105141747/1introd.doc.pdf](http://www.tdr.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX0623105141747/1introd.doc.pdf)
- MOIX MARTÍNEZ, Manuel (1991). *Introducción al trabajo social*. Madrid: Editorial Trivium.
- MOLINA, María Lorena (2009). “El trabajo social en América Latina y el Caribe”, *Revista da Faculdade de Serviço Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, No. 22.
- MONTAÑO, Carlos (1998). “Buscando la especificidad prometida. El ‘endogenismo del servicio social’”, *Boletín Electrónico Surá* No. 24, Universidad de Costa Rica, San José.

- \_\_\_\_\_ (2000). *La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social -Serie Ensayos- Cortez Editora, segunda edición, Sao Paulo, Brasil. Traducción de Pastorini Alejandra.
- MORALES, Armando y SHEAFOR, Bradford W. (1986). *Social Work. A Profession of Many Faces*. Boston: Allyn and Bacon.
- MORENO PESTAÑA, José Luis (1997). “Ciencia, ideología y comunicación en el trabajo social”. *Gaceta de Antropología* No. 13. Granada, España.
- NACIONES UNIDAS. 20º Informe del Comité Administrativo de Coordinación al Consejo Económico y Social. E/2931,
- OLIVA, Andrea Antonia (2006). “Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria”. *Trabajo Social* No. 8, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- OLZA, M. (1998). “La difícil tarea de definir el trabajo social”. En: F. Morales, et al. *Psicología Social y Trabajo Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- PARRA, Gustavo (2004). *La reconceptualización, nuevas lecturas*. Congreso Nacional de Trabajo Social. Mar del Plata.
- PAYNE. M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- PIAGET, Jean, et al (1982). *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales* (1a. edic.1970). Madrid: Alianza Universidad.
- PUIGGROS, Adriana (1981). *Imperialismo y educación en América Latina*. Nueva Imagen.
- PUIGBO, Raúl (1975). *El desarrollo de la comunidad en América Latina: aportes, fallas y perspectivas*. Ministerio de Salud Pública,
- QUIROZ, Mario Hernán (1998). *Hacia la reconstrucción de un nuevo modelo formativo en trabajo social*. Manizales: Seminario Internacional sobre la Calidad de la Educación en Trabajo Social.
- RAMOS, Clarisa (2000). *Enfoque comunitario, modernidad y posmodernidad. El trabajo social con la comunidad en tiempos de la globalización*. Universidad de Alicante.
- RICHMOND, Mary E. (1916). *Social Diagnosis*. Nueva York. Russell Sage Foundation.
- \_\_\_\_\_ (1969). *Friendly Visiting Among the Poor. A Handbook for Charity Workers*. Montclair, Nueva Jersey: Patterson Smith.
- \_\_\_\_\_ (1982). *Trabajo social individual*. Buenos Aires: Humanitas.
- \_\_\_\_\_ (1995). *El caso social individual. Diagnóstico social* (textos seleccionados). Madrid: Talasa.
- ROSS, Murray (1967). *Organización comunitaria*. Madrid: Euramérica.
- ROZAS, Margarita (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- SANTOS, Leila (1980). “El desarrollo del trabajo social en América Latina”, en *Acción Crítica* No. 8, Lima, Perú.
- TOBÓN, María Cecilia (1983). “La formación profesional y los trabajadores sociales”. *Acción Crítica* No. 13, Lima. En internet: [www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-013-07.pdf](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-013-07.pdf)
- TOLEDO NICKELS, Ulises (2004). “¿Una epistemología del trabajo social?”. *Revista Cinta de Moebio*, Universidad de Chile, No. 21.
- TORRES, Jorge (1987). *Historia del trabajo social*. Bogotá: Plaza y Janés.

- ZABALA C., Manuel (1972). "Organización teórica de la ciencia humana. Trabajo social como Unidad". *Cuadernos de Trabajo Social*/7. Argentina: Editorial Librería ECRO.
- WARE, Caroline (1952). *Estudio de la comunidad*. Lima: Cruz Gallo.
- \_\_\_\_\_ (1954). *Organización de la comunidad para el bienestar social*. Washington: Unión Panamericana.